

Hemeroteca Municipal
Plaza de la Villa, 3

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Número 2.831 — BURGOS — Miércoles, 10 de Novbre. 1954 — Santa Cruz, 17. Tlf. 2158 — Precio: 80 cts

Lluvias generales en toda la Península

PRIMER PLENO DEL CONGRESO NACIONAL DE GANADERIA

De carácter moderado o débil

Madrid, 9.—En la pasada noche, según comunica el Observatorio Meteorológico, las lluvias fueron generales en toda España, de intensidad moderada o débil. Las mayores precipitaciones han correspondido a las Vascongadas. Al amanecer llovía persistentemente en el País Vasco. Las lluvias registradas en el orden de los 18 metros por metro cuadrado, en el País Vasco, Navacera, 16; Aragón, 13; Tetuán, 12; Melilla, 10; León y Cuenca, 8; Santiago de Compostela, 6; Segovia y Mahón, 5 y en otros puntos, inferiores a los dos litros.

El servicio de nuevas lluvias en Cantabria, Levante y Aragón y mejoría en la vertiente Atlántica.

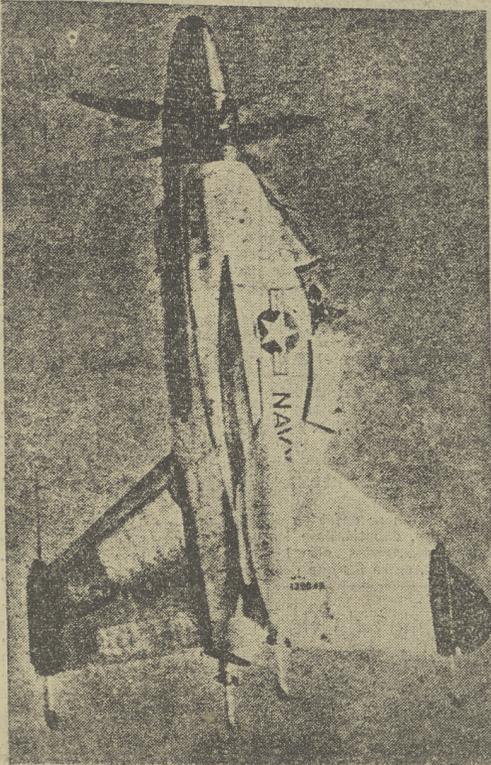
El día registra la máxima temperatura, con 26 grados, y mínima, con 7 grados.—Cifra.

EN PALENCIA
Palencia, 9.—La copiosa lluvia caída en los últimos días, ha favorecido el nacimiento de los cereales en esta provincia. Las últimas siembras han sido las más beneficiosas. En las que se hicieron en seco parece haberse perdido alguna simiente, pero persiste el temporal actual y rebarrán fácilmente.

Esta semana comenzará la entrega de remolacha en las granjas.

EN SEGOVIA
Segovia, 9.—Por cuarto día consecutivo y con ligeras interrupciones, llueve en esta ciudad, aunque no muy intensamente. (Pasa a cuarta página)

Lo mejor es la vertical



Esto de la aviación va entrando en un terreno verdaderamente insospechado. Resulta que ahora los aviones van a abandonar la horizontal en sus aterrizajes, ya que los técnicos aseguran que la vertical es una línea más de nuestro tiempo y menos peligrosa. Ya se han efectuado algunas pruebas y la presente fotografía avala nuestra información. En ella puede verse un aterrizaje en vertical de un "Convair XPY-1" de la Marina de los Estados Unidos, después de haber efectuado su primer vuelo en público en San Diego.

UN FONTANERO SE DECLARA CULPABLE DEL ATENTADO CONTRA NASSER

Detenciones de comunistas en El Cairo

El Cairo, 9.—Un fontanero de 32 años de edad se ha confesado culpable de intento de asesinato contra el primer ministro, Gamal Abdel Nasser. El acusado, Mahmud Abdel Latif, ha hecho tal declaración ante un Tribunal especial reunido para escuchar los cargos, según los cuales participó de manera prominente en un complot para derrocar el régimen militar de Egipto. Inmediatamente después de su declaración de culpabilidad, el Tribunal ha suspendido la vista por dos días con el fin de que Latif pueda consultar con su abogado.—Efe.

DETENCION DE VEINTICINCO COMUNISTAS

El Cairo, 9.—La Policía ha descubierto una célula comunista y ha detenido a 25 de sus miembros. Además se ha incautado de una imprenta clandestina y de documentos contra el Gobierno, según se manifiesta en el Ministerio del Interior.—Efe.

EN LA O. N. U. SE DISCUTIRA LA QUEJIA JUDIA SOBRE EL CANAL DE SUEZ

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 9.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá el próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde (hora española), para reanudar la discusión de la queja israelí sobre la navegación por el Canal de Suez.

Henri Hoppenot, de Francia, presidente del Consejo durante este mes, convocó la reunión para reanudar la sesión interrumpida dramáticamente el pasado miércoles al sufrir un ataque cardíaco, del que falleció poco después, el jefe de la Delegación egipcia, doctor Mahmud Azmi.—Efe.

No es admisible que se ignoren los planes del Gobierno sobre producción de energía eléctrica

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA CONTESTA A UN SORPRENDENTE ARTICULO DE "ABC"

LAS CENTRALES TERMICAS Y SALTOS DE AGUA CONSTRUIDOS Y EN CONSTRUCCION, SON PARTE DE UN GIGANTECO PLAN QUINQUENAL EN PLENA EJECUCION.

En nuestro número de mañana publicaremos una nota oficial sobre tan interesante y actual problema.

Patrullas y aviones sobre los pasos montañosos de Argelia

Se acusa a Francia de emplear bombas "Napalm"

Argel, 9.—Patrullas francesas se han establecido en los peligrosos pasos montañosos del sudeste de Argelia para perseguir a los rebeldes del "turkane negro".

Vuelan sobre la región aviones franceses. Las autoridades francesas niegan indignadas que sea cierta una información que califica de fantástica, publicada en un periódico argelino, y según la cual los rebeldes habían sido bombardeados con bombas "napalm".—Efe.

POSIBLE REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA ARABE

Ejercicios Militares en la Zona de la Sierra

El excelentísimo señor Capitán General ha dispuesto se efectúen ejercicios de conjunto por la fuerza de esta Región en los días comprendidos entre el 10 y el 26 del presente mes.

Para ejecutar tales ejercicios se ha elegido la zona de Salas de los Infantes, comprendida entre Salas y Quintanar de la Sierra.

El campamento será instalado con tiendas de campaña en las afueras de Salas de los Infantes.

Doce oficiales persas condenados a muerte

Teherán, 9.—Doce oficiales del Ejército que eran comunistas, han sido sentenciados hoy a muerte, por haber participado en un complot contra el régimen del sha.—Efe.

LA FIESTA DEL MULUD

Argel, 9.—La fiesta del Mulud se ha celebrado en la mayor parte de Argelia con toda tranquilidad, según noticias oficiales. También se celebraron manifestaciones de adhesión a Francia. En un telegrama dirigido al presidente de la República, Coty, los "jeques" dicen que desean expresar su adhesión inequívoca y que ruegan por el restablecimiento de la paz.—Efe.

OFENSIVA DE MILLARES DE PARACADISTAS Y CABALLERIA AFRICANA

Argel, 9.—Millares de paracaidistas y Caballería africana han lanzado la segunda fase de la ofensiva de limpieza contra los terroristas en las montañas de Aures. Se han establecido en la comarca una docena de baluartes militares para la lucha.—Efe.

Se discutieron importantes ponencias sobre cunicultura, avicultura, producción de leche e industrias cárnicas

El ministro de Agricultura pronunció un importante discurso

Madrid, 9.—En el Circo de Princes, totalmente lleno, se ha celebrado el primer Pleno del Congreso Nacional de Ganadería, presidiendo el jefe nacional del Sindicato de Ganadería, señor Aparicio, a quien acompañaban el secretario nacional, señor Iglesias; procurador en Cortes, señor Pérez Tauertero; presidente del primer sector del Congreso, señor Campos Orillana; don Alvario Masses Campos, presidente de la C.O.S.A. de Badajoz; don Francisco Nido, jefe de la Sección Social Central; don Emilio Ayala Martín, ingeniero; don Carlos Luis de Cuenca, secretario general de la Facultad de Veterinaria, y don Alvaro Domecq.

Fue sometida a la consideración del Pleno la ponencia que trata sobre Cunicultura, respecto a la cual la Comisión de Trabajo, en la tarde de ayer, elaboró unas conclusiones provisionales. El autor de la ponencia, señor Ayala Martín, hizo una exposición del contenido y finalidades que se persiguen. Sometidas a la consideración del Pleno, fueron aprobadas en su totalidad, con ligeras variantes. Entre otras peticiones, solicita el Sindicato correspondiente la organización del grupo nacional de Cunicultura continuador de la Asociación de Cunicultores de España. También se pide el máximo apoyo para organizar la Cooperativa Central para la venta en común de los productos de la Cunicultura en sus tres aspectos: carne, piel y pelo, en aras de lograr una inteligencia con la industria peletera, con el fin de revalorizar las pieles obtenidas.

Después se puso en consideración del Pleno la ponencia sobre producción y consumo de leche. Fue defendida por su autor, el ingeniero agrónomo señor Ramos Amieva. Las conclusiones provisionales fueron seguidas con mucha pasión por los congregados, que intervinieron en gran número.

Entre las conclusiones aprobadas con carácter definitivo destaca una en la que se dice: «Que suponiendo una reducción en la proporción de leche que se destina a la alimentación nacional y un aumento racional en las cantidades empleadas por la industria y comunidades directamente por la población, las necesidades del consumo ascienden a 4.600.000,00 litros, lo que supone un aumento del setenta y cinco por ciento sobre la producción actual. El escaso consumo actual está basado en una falta de demanda y para alcanzar las cifras de consumo que parecen convenientes, es necesario comenzar impulsando esta demanda por medio de una adecuada labor de...» (Pasa a cuarta página)



La Flota española será modernizada por EE. UU.

Para operar ambas escuadras en el Mediterráneo

Entrega de otro dragaminas yanqui a España

Washington, 9.—Los Estados Unidos iniciarán en breve la modernización de la flota española para reforzar las defensas navales del Mediterráneo occidental, según declaran los oficiales de la Armada.

El objetivo es modernizar ciertos barcos de la flota española para que puedan operar con la VI Flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo en ejercicios de tiempo de paz o en tiempo de guerra.

La Flota ha establecido ya una oficina de enlace sobre construcciones navales en España para supervisar el programa de modernización.

Señala que esta modernización bajo el programa de ayuda militar a cambio de utilizar conjuntamente las bases españolas.

El comienzo de la puesta en marcha del proyecto espera solamente la firma de un contrato oficial entre los dos Gobiernos para determinar exactamente los barcos que serán modernizados.

La actual flota española está constituida por seis cruceros, la mayor parte de los cuales fueron construidos alrededor de los años 1920 a 1930. Tiene también veinticinco destructores, muchos de los cuales con más de veinte años, y ocho submarinos, algunos de los cuales son... (Pasa a cuarta página)

TRIBUTACION POR SIGNOS EXTERNOS

OS hemos ocupado recientemente del proyecto de ley enviado por el Gobierno a las Cortes modificando los decretos reguladores de la contribución general sobre la renta. Explicábamos cómo uno de los principios que recogía la nueva ley proyectada era el de la generalización del impuesto directo personal, o sea el sistema fundamentado en el "cuanto pagas, tanto pagas". Pero nos referíamos también al sistema llamado de "signos externos" que ahora se incorpora a la legislación fiscal española.

El sistema tributario lleva consigo la obligatoriedad de presentar una declaración en las Delegaciones de Hacienda y en la forma que se determine por las personas que, de acuerdo con los artículos 25 y 26, quedan afectadas por la nueva ley:

1. Todos los que tengan una renta anual imponible superior a cien mil pesetas.
2. Todos los que sean requeridos por escrito por la Administración, aunque consideren no estar sujetos a la contribución o a la obligación de declarar.
3. Todos los que posean alguno de los siguientes signos externos de renta gastada o consumida:
 - a) El valor en renta o alquiler—a partir del límite que reglamentariamente se determine—de la habitación, incluido el de quintas, villas, cármenes, torres, casas de campo, parques y, en general, cualesquiera otros inmuebles de esparcimiento o recreo.
 - b) Automóviles, coches, aeronaves, embarcaciones o caballerías de lujo.
 - c) Determinado número de servidores.
 - d) La celebración de fiestas, recepciones o cualquier otra manifestación que racionalmente pueda interpretarse como ostentación suntuaria, incluso las estancias, con tal carácter y cierta permanencia o periodicidad, en hoteles o establecimientos análogos.
4. Todos los que posean alguno de los siguientes signos externos de renta percibida:
 - a) Explotaciones agrícolas, forestales, ganaderas, comerciales, industriales y cualesquiera otras de carácter lucrativo.
 - b) Tierras, edificios, solares, minas, patentes y demás bienes muebles e inmuebles en cuanto produzcan una renta a su propietario o sean susceptibles de producirlos en la forma, estado y circunstancias en que tales bienes se encuentren en el momento de practicar la estimación.
 - c) Empleo o ejercicio de función pública en cuanto sea remunerada como tal prestación de servicios personales con carácter dependiente o independiente.
 - d) Empleo o cargo directivo en Empresas de cierta importancia—que se determinará reglamentariamente—, sean de carácter privado o parastatal.
 - e) Cualquiera otra clase de fuentes de renta que se determinen reglamentariamente por la Administración.

La obligación de declarar implica también la de aclarar los puntos dudosos, subsanar los defectos que la Administración advierta y prestar la información suplementaria que ésta requiera, así como la de registrar y justificar debidamente los ingresos y gastos que el contribuyente venga obligado a declarar.

Un cuadro de sanciones—entre las que destaca la multa de cinco mil pesetas por cada signo externo no declarado por la persona que tiene obligación de hacerlo—garantizará la generalización en el pago del impuesto. Y a medida que el sistema fiscal se vaya racionalizando—es decir, abandonando tipos impositivos que se establecían excesivamente altos para compensar lo que pierde la Hacienda por defraudación—, habrá base para aumentar las sanciones y las multas a quienes eluden el deber que todo ciudadano tiene en la parte que le corresponde de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas. Cumplíase así lo que disponía la base séptima de Acción Política, aprobada en el Congreso Nacional de la Falange: "Una política de rigurosas sanciones a cuantos defraudan a la Hacienda puede ser la compensación necesaria para una reducción de los márgenes fiscales."

ESPOLÓN

Un concurso literario del Concejo, olvidado

NUESTRO Ayuntamiento se ha preocupado siempre de allegar el máximo de estudios y conocimientos sobre la ciudad; unas veces, patrocinando y apoyando la edición de libros y folletos, y otras, adquiriendo ejemplares para su archivo y biblioteca, que luego se distribuyen a las personalidades o autoridades que nos visitan. Ni que decir tiene que esta actuación nos parece excelente, no tanto como reveladora de una inquietud como del deseo de contribuir a despertar el cariño y la atracción por nuestras cosas, pasadas, presentes y futuras.

En esta acertada línea de acción, recordamos que exactamente el 31 de diciembre de 1953—va para un año—terminó el plazo de admisión de originales con destino al concurso bial de nuestro Ayuntamiento. Los trabajos habían de versar sobre motivos y problemas de la ciudad. Ya entonces dijimos que se habían presentado dos trabajos.

Y ahora viene lo que queremos resaltar hoy, sin ánimo de crítica, pero en el deseo de que se aclare por qué no se ha fallado este concurso, de acuerdo con lo establecido en las bases.

¿Y qué decían estas bases? Entre otras cosas—como es corriente—se fijaba el primer trimestre de 1954 para fallar y resolver el concurso, otorgando los premios correspondientes.

Creemos que el Jurado no se ha constituido y que, por tanto, los trabajos presentados duermen su sueño mecanografiado a dos espacios en cualquier carpeta, con la palabra "pendiente" en la cubierta.

Han transcurrido varios meses del plazo señalado para trazar la última línea en el dicho concurso y, a punto de terminar el año, entendemos que es buena ocasión para liquidar el asunto y poder convocar otro.

V. DOMINGUEZ ISLA

Atleta a los once meses



"¡Op...! ¡Soy todavía más fuerte que papá!", parece decir Rickie, el bebé de once meses, digno heredero de su progenitor Bob Atterbury, destacado acróbata del circo. Todavía no ha cumplido un año y ya ven ustedes las habilidades y la fortaleza del nene.

Tres nuevos canónigos en la Santa Iglesia Catedral

Han sido designados don Laureo Ortiz, don Santiago Sáinz y don Isidoro Díaz

El Arzobispo de la Diócesis se ha dignado nombrar tres nuevos canónigos en nuestra Catedral.

En turno de gracia y libre colación y para ocupar la vacante del M. I. señor don Antonio Alonso Hernández, al Beneficiado muy reverendo señor don Laureo Ortiz Vadillo.

También en turno de gracia y libre colación, al muy reverendo señor don Santiago Sáinz Marcos, párroco arcipreste de Lerma, que ocupará la silla vacante por defunción de su último poseedor, M. I. señor don Natalio Sárasa Oteiza.

En turno de gracia y previa presentación al Jefe del Estado, en la vacante producida por promoción del M. I. señor don José Bravo Gómez (q. e. p. d.), a la dignidad de Tesorero, al muy reverendo señor don Isidoro Díaz Murugarre, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y Capellán Mayordomo de Su Excelencia Reverendísima.

TEATRO

Hoy, presentación de la Compañía de Joaquín Gasa

Esta tarde, en el Teatro Avenida, hará su presentación la compañía internacional de revistas de Joaquín Gasa, en la que figuran como primerísimas estrellas Irene D'Ástrea, Maruja Tamayo, Carmen Segarra, Maruja Blanco, Gustavo Re, Juana Bárbara y Luis Agudín, además de la especial actuación de Manolo Díaz, la colaboración de Mary Santpere y la atracción The Framers's. La obra seleccionada para esta representación es el espectacular fantasma escénico "Tutti Frutti", un libro de Joaquín Gasa, con música del maestro Alguero y una selección de números de éxito internacional de otros autores. Por compromisos ineludibles mantenidos con otras plazas, mañana será la despedida de este conjunto revisteril que tantos éxitos ha obtenido en todas cuantas ciudades se ha presentado.

* CARTELERA DE ESPECTACULOS *

GRAN TEATRO
Hoy, a las 5,30, 7,45 y 11:
Ultimo día de
LOS ARQUEROS DEL REY
en tecnicolor
Un derroche de espectáculo y acción! (Tolerada)

COLISEO
Hoy, a las 5,30, 7,45 y 11:
Ultimo día de
Nuevo amanecer
Sin adjetivos. La mejor película del año (N. T.)

R.E.X.
Continua de 5 a 10 (2.º pase, 7,45): **DEFIENDO MI VIDA** y **CAYO LARGO** (N. T.)

CALATHAVAS
Continua de 5 a 10 (2.º pase, 7,45): **EN BUSCA DE MARI-DO** y **JACK EL NEGRO** (Toleradas)

Line Cordon
Hoy, impresionante estreno.
La más alegre producción cinematográfica española
Un día perdido
(No tolerada)
Ana Mariscal, Elvira Quintanilla, María Dulce y José Isbert

SESIONES:
5,15, 7,45 y 11 noche
La más simpática aventura de tres misioneras convertidas en detectives

Popular Cinema
Gran programa doble en sesión continua de 4 a 11:
Un día perdido
— Y —
Apenas un delincuente
(No tolerada)
Precios: 3 y 4 pesetas

TEATRO AVENIDA
HOY - Tarde: A las 7,45. Noche: A las 11
PRESENTACION DE LA GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DE
JOAQUIN GASA
Con el ESTRENO de la sorprendente y espectacular revista
TUTTI FRUTTI
Original de Joaquín Gasa, música del maestro Alguero
BELLISIMAS MODELOS, BAILARINAS, MUSICA LINDISIMA.
RQUISIMO MONTAJE. HERMOSAS MUJERES
DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION

¡Vuele por la línea aérea que conoce mejor Sud América!

TARIFAS
para españoles con residencia habitual en España:

- A Recife Plus 14.350
- S. Salvador (Bahía) . . . 15.450
- Río de Janeiro 15.450
- Sao Paulo 15.700
- Montevideo 15.875
- Asunción 15.875
- Buenos Aires 15.875

PANAIR DO BRASIL
le lleva en rápidos y lujosos Constellations a la tierra del futuro: AMERICA DEL SUR.

Salidas: Todos los DOMINGOS, de Madrid, para DAKAR - RECIFE - RIO-SAO PAULO - MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Salidas: Todos los VIERNES, de Madrid, para ROMA - ESTAMBUL y BEIRUT.

Facilidades especiales para pago de los pasajes en destino y para los españoles con residencia habitual en España

PANAIR DO BRASIL
Agentes Generales para España: E. DURAN E HIJOS, S. A.
PLAZA DE LAS CORTES, 4 - MADRID
TELS. 22-46-43 - 22-46-44 - 22-46-45 - TELEGRS. "DURAN"

CRONICA DE LA CIUDAD

Ayer se verificó la compra-venta y transmisión para la construcción del nuevo edificio del Banco de España en Burgos



En el despacho del director de la sucursal en Burgos del Banco de España tuvo lugar ayer, a las dos de la tarde, la firma de escrituras para la compra por el referido Banco de los inmuebles y terrenos don- de será levantado el nuevo edificio de la sucursal en Burgos y que, como ya saben nuestros lectores, se edificará en la calle de Vitoria.

Actuó, en sustitución de don Ursino Vitoria Burgoa, el notario del Ilustre Colegio de Burgos don Ignacio Martín de los Ríos.

En representación de la entidad compradora estaban presentes el director del Banco de España en Burgos, don José Luis de Enciso y Marrón; secretario, don Ignacio Rodríguez Escorial; interventor, don Miguel Santos Gaya; cajero, don Manuel Tejero; consejeros de la sucursal, don Alberto Aparicio y don José María de la Cuesta; letrado asesor don Mariano Martínez de Simón y letrado asesor del Banco, que también representaba a una de las partes propietarias, don Santiago Rodríguez. Por la otra parte se hallaban presentes don Lucas Rodríguez, don Santiago Rodríguez y don José María Codón, en representación de otro de los copropietarios.

Leídos que fueron los siete pliegos de que consta la escritura, fue ésta firmada por cada una de las partes.

El valor del inmueble y terrenos se eleva, para el Banco de España, a cuatro millones doscientos mil pesetas.

(Foto Villafrañca.)

La Bolsa Cotizaciones en Bilbao ACCIONES

Bancos.—Banco de Bilbao, 687; Central, 467; Guipuzcoano, viejas, 350; Hispano Americano, 535; Vizcaya, serie A, 538,50; ídem serie B, 535.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarril de Santander, ordinarias, 99; Aviación y Comercio, 110; Ferrocarriles Vascongados, series A y B, 147.

Electricidad.—Eléctra de Viego, viejas, 176; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas, 95,50; Hidroeléctrica Española, 196; Iberduero, ordinarias, 210; ídem privilegiadas, 3,5 por 100, 208; ídem 6 por 100, liberadas, 292; Sevillana de Electricidad, 113,50.

Mineras.—Minas del Rif, 601.

Navales.—Marítima del Nervión, 2.250; Naviera Aznar, ordinarias, 2.050; Naviera Bilbaina, 1.135; Naviera Vascongada, 1.580.

Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, viejas, 204; ídem nuevas, 850; Auxillar de Ferrocarriles, 435,50; Basconia, 760; Duro Felguera, 242,50; Euskalduna, 635; Asturiana Santa Bárbara, viejas, 153.

Industrias varias.—Nitratos de Castilla, 161; Papelera Española, 482; Sefanitro, 222; Siga, 124; Unión Española de Explosivos, 329; Unión Química del Norte de España, viejas, 179; Unión Resinera Española, 107; Campsa, 168; Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, 294; Española de Petróleos, 450; Compañía Telefónica Nacional de España, 190.

Derechos de suscripción.—Teléfono, 75.

BANCO DE SANTANDER Banca - Bolsa - Cambio Caja de Ahorros Espolón, 12. - BURGOS

Anuncios oficiales Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Hasta las doce horas del día 16 del mes actual, en su primera convocatoria, y hasta igual hora del día 17 del mismo mes, en segunda, para los no adjudicados en aquella, se admiten proposiciones para suministrar víveres y artículos frescos o de inmediato consumo, necesarios a este Establecimiento durante el próximo mes de DICIEMBRE y que figuran en el anuncio detallado que se encuentra en los tablones del excelentísimo Ayuntamiento y en esta Administración.

Burgos, 8 de noviembre de 1954.—El capitán secretario, ELADIO GOMEZ HUIDOBRO.

El Consejo Sindical Comarcal de Roa se reunió en sesión plenaria Asistieron numerosos representantes de las Hermandades de la zona

Y se celebraron otras reuniones con los obreros y socios del Grupo de Colonización y de las viviendas

La reunión plenaria del Consejo Sindical Comarcal de Roa de Duero, celebrada el lunes, ha marcado un extraordinario avance en el programa trazado por la C.N.S. para forzar la vitalización y fortalecimiento de las entidades sindicales rurales. Concurrió tal número de representantes de las Hermandades de Labradores de la comarca, que hubo necesidad de celebrar la reunión en el Cine Alegria, que se encontraba completamente ocupado.

En la presidencia se sentaron con el delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo, el alcalde, señor Calvo; el delegado sindical comarcal, señor Casado; secretario provincial y los vicesecretarios de Ordenación Económica y Social y de Obras Sindicales.

Abierto el acto, el secretario comarcal, señor Miravalles, dió lectura al acta de la reunión anterior, que se celebró el 23 de febrero, resumiendo los acuerdos adoptados e informándose por las jerarquías del estado de las gestiones realizadas y situación de los problemas planteados.

PETICIONES DE LAS HERMANDADES

A continuación se entró en el orden del día, debatiéndose los problemas planteados por las Hermandades, entre los que des-

tañan la necesidad de disponer de trilladoras, instalación de báculos, regadíos en Fuentescén, construcción de viviendas económicas, camino vecinal en Torresandino al monte "El Carrascal", maquinaria agrícola, limpieza del río Esgueva, suministro de abonos minerales, exacción del arbitrio concertado con la Diputación. En todos los casos con testó ampliamente la Mesa, adoptándose distintos acuerdos conducentes a la solución de las cuestiones presentadas.

REGIMEN INTERIOR DE LAS ENTIDADES

Mereció adecuada atención un escrito presentado por el jefe de la Hermandad de Fuentescén sobre la manera de hacer efectivas las denuncias procedentes del Servicio de Guardia Rural, encomendado por la ley a las Hermandades. Con carácter general se dieron las normas a aplicar, de acuerdo con las facultades conferidas a las entidades del campo por la ley de su creación, facilitándose detalles para el mejor funcionamiento de los sistemas de cobro de cuotas, derramas y denuncias.

EL PROBLEMA DE LA PATATA DE CONSUMO

El jefe de la Hermandad de Hoyales planteó el problema de la salida de la patata de consumo a un precio remunerador, llegándose a la conclusión de que su defensa está en que las propias entidades productoras acerquen a los mercados, ya que se trata de artículo sujeto a la ley de la oferta y la demanda.

INFORME GENERAL DE LOS MANDOS

Finalizó la sesión del Consejo con un amplio informe del secretario de la C. O. S. A., señor Mateos, sobre la construcción de almacenes-graneros, ofreciendo las soluciones convenientes en cada caso. También habló sobre el concierto establecido con la Diputación para el pago del arbitrio sobre la riqueza.

El delegado provincial, señor Escobedo, dió cuenta del montaje de una fábrica de abonos compuestos, que estará en condiciones de ofrecer a los agricultores el abono necesario en las condiciones de garantía y de pago más adecuadas, y clausuró la reunión dando consignas de actuación a las Hermandades y a los mandos comarcales, especialmente referidas a la necesidad de establecer una continuidad en la acción, a la vez que se aumenta el grado de responsabilidad de los dirigentes para con los afiliados y se hace uso de las facultades conducentes a un fortalecimiento progresivo de las entidades.

REUNION SOBRE VIVIENDAS

A las cinco y media de la tarde, en la Casa Sindical, las jerarquías provinciales se reunieron con un grupo de aspirantes a beneficiarios de las viviendas hace tiempo proyectadas. Después de un informe sobre la situación de este proyecto, se acordó que estas viviendas entren en el plan conjunto del próximo año, como la mejor manera de acelerar su construcción.

PLENO DEL GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION

Seguidamente, los socios del Grupo Sindical de Colonización que ha puesto en riego la Vega de Piteos, presentaron al delegado provincial algunas peticiones sobre las obras, que serán examinadas próximamente en una visita especial.

En cuanto a la Bodega Cooperativa, a la vista del último proyecto redactado, se acordó que éste se ajusté a las posibilidades económicas.

REUNION DEL CABILDO DE LA HERMANDAD

En el curso de esta reunión se puso de relieve la necesidad de establecer unas bases de unidad y colaboración entusiasta en el seno de la Hermandad, con objeto de desarrollar la acción oportuna en beneficio del campo de Roa.

PLENO DE LA SECCION SOCIAL

El vicesecretario de Ordenación Social, en el Cine Alegria, se reunió con los obreros de todas las actividades, juntamente con el secretario del Sindicato Comarcal del Comercio, Industria y Servicios. Informó sobre todos los asuntos que le fueron planteados y dió normas para vigorizar la acción de los grupos sociales.

Ecós de sociedad DE VIAJE

En viaje turístico, muy en breve efectuarán la salida de Oña, con dirección a Sevilla, los industriales de aquella plaza don Ricardo Angulo, don Pablo Martínez, don Gerardo López, don Javier Rebollada, don Javier Sáinz y don José María Gómez Rebollada, para visitar dicha capital y los monumentos artísticos que de la misma merecen conocerse.

Nueva obra en Villafranca Montes de Oca



Magnífico Grupo Escolar, con cuatro casas y tres viviendas para maestro, que fue inaugurado el pasado lunes por el Gobernador Civil en Villafranca Montes de Oca. (Foto Castilla.)

536 concejales de representación sindical en los Ayuntamientos burgaleses

La elección se llevará a cabo por 5.360 compromisarios designados por los Sindicatos y Hermandades el día 28

El próximo día 28 serán elegidos en todos los Municipios de esta provincia un total de 536 concejales del tercio de representación sindical, los cuales han de llevar al seno de los Ayuntamientos el calor y el entusiasmo de las inquietudes sindicales, necesarias siempre cuando se trata de afrontar y resolver con valentía los grandes y pequeños problemas que pesan sobre nuestros pueblos y ciudades.

La elección de estos concejales sindicales está sujeta a los procedimientos reglamentarios establecidos por la Delegación Nacional de Sindicatos y que va han regido en convocatorias anteriores.

En cada uno de los Municipios burgaleses se han de designar, mediante votación, diez compromisarios por cada uno de los concejales del tercio sindical que haya de elegirse.

La designación de estos compromisarios se llevará a cabo el día 24 y la elección de los mismos se efectuará por los vocales que componen las Juntas Económicas y Sociales de los Sindicatos y Hermandades, cuyos vocales, que ostentan la representación de la totalidad de los empresarios y trabajadores burgaleses, fueron elegidos, como es sabido, en las elecciones sindicales celebradas en los primeros meses del presente año.

Dichos compromisarios, en un total de 5.360, interpretando el sentir de empresarios, técnicos y obreros, emitirán su voto el día 28 y elegirán a los concejales que, bajo el signo de nuestro sindicalismo nacional, procurarán impulsar a los Ayuntamientos a nuevas etapas de actuación.

"Mantequilla de Espinosa"
Comerciantes, Industriales: CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S. A., les abastecerá

Lotería de Navidad, gratis LICORES CARCEDO
Obsequiamos a todo comprador con el 5 por 100 de sus compras en Lotería para Navidad en nuestras ventas al detail.
San Juan, 18 - Teléfono 1176 - BURGOS

EL SANTO DEL DIA



En Castronovo, del reino de Nápoles, nació San Andrés, que en el bautismo recibió el nombre de Lanceloto. A una perfecta disposición, natural una gran hermosura de rostro, que fue gran peligro para el joven, quien se conservó siempre casto. Siguió la carrera eclesiástica y doctoróse en ambos Derechos; ordenóse en ambos órdenes; y luego dejó el foro eclesiástico por otras causas. En una de ellas se coposó una leve mentira cuando después, leyendo las Sagradas Escrituras, dió con el texto que dice: «La mentira da muerte al alma». Tuvo tal remordimiento, que renunció al cargo y se dedicó al sagrado ministerio. Más tarde ingresó en la Orden de San Cayetano y por su ardiente amor a la cruz de Jesucristo pidió y obtuvo que le pusiesen el nombre de Andrés. En la religión brilló por sus virtudes, por su celo y prudencia que le elevaron a los primeros cargos, desde los cuales procuró el incremento y perfección de su Orden, dedicando el tiempo sobrante a la evangelización de los pueblos. Lo que el Señor le premió con el título de milagros, pues en una noche lluviosa y obscurísima, habiéndosele apagado a la antorcha, Dios previó que no sólo no se mojase, sino que del propio cuerpo del santo salió tal resplandor que iluminaba el camino. Su oración, paciencia y confianza en la Virgen María no tuvieron límites y a los ochenta y cuatro años, al preparar la misa, tuvo un ataque apoplético, del que murió luego, en 1608.

CULTOS

ORDENES GENERALES
El día 25 del corriente se celebrarán los exámenes de los seminaristas para la concesión de órdenes mayores y menores, que tendrán lugar en la capilla del Seminario de San Jerónimo el día 18 de diciembre, sábado de Temporas.

JUEVES EUCHARISTICOS
Comuniones conmemorativas según costumbre. Hora Santa reparadora en la parroquia de Santiago y Santa Agueda, a las siete y media de la tarde, y en esta misma iglesia, el viernes, funeral por las almas de los juevistes fallecidos durante el año, a las ocho de la mañana.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS
Con motivo de la visita a este centro de Marias de los Sagrarios del Moderador General, don Zenarias Gama, magistrado de Palencia, celebrarán los siguientes cultos mañana, jueves:

A las seis y media reunión de Marias en la Residencia de los reverendos Padres Jesuitas. A las siete y media, Hora Santa en la Iglesia de la Merced. Se ruega enrecomendarle la asistencia a todas las Marias.

Adoración Nocturna
TURNO DECIMO
Hoy corresponde cubrir vigilia mensual ordinaria al turno décimo. Dará comienzo a las diez y treinta en punto de la noche, en la parroquia de San Lorenzo #1 Real.

Cupón - Pro-Ciegos
En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número **- 543 -** y con cinco pesetas todos los terminados en 43.

Para regadíos
Tubos de uralla
Tubos centrifugados de cemento
Tubos de gres
Tubos de presión
Uralla

PUENTE CAREAGA
San Pedro y San Felices, 10
Teléfono 2148 - BURGOS

AMBULANCIA SANITARIA
TRASLADO DE ENFERMOS
Teléfonos: 2210 y 2228

Cocina de Caridad
¡Burgaleses! Apoyad vuestro obolo en esta obra de caridad para remediar tanta miseria como se refleja en esas 300 familias que aquí buscan su alimento

El toro, el puente y la encina

Por JUAN CARLOS VILLACORTA

El "viejo toro" de Salamanca dará la bienvenida a cuantos desde ahora ingresen en la ciudad por el barrio de la Ribera. El histórico monolito de piedra granítica habla permanentemente erguido durante siglos sobre el puente romano. De la calle había pasado al Museo, y ahora, restaurado, ha sido devuelto a su prístina función votiva y sagrada.

Salamanca vuelve a apoyarse así sobre uno de sus pilares históricos, porque, como todos saben, más allá de la Ribera, la Salamanca universitaria y letrada hay otra Salamanca, la campesina y ganadera. Tan esto es verdad, que en los cafés de Salamanca, las conversaciones de ganaderos y estudiantes son las mismas, y las hijas de los ganaderos, hoy como ayer, siguen siendo el centro de las preocupaciones, alegres y taciturnas, de los estudiantes, que dan vueltas a la Plaza Mayor en movimientos rítmicos y geométricos.

La grave Salamanca ganadera es el contrapunto a la Salamanca universitaria. No data de hoy el contraste. En el humanismo salmantino de los Reyes Católicos se observa también, y así, sobre el expresionismo flamenco, que crispera las imágenes del mundo plástico, permanece siempre una dulzura renacentista, tan delicada y vagorosa como aquel "dichoso desmayo" de que hablaba fray Luis y en el que se casan los números concordantes del girar de las esferas.

Entre las encinas, a la sombra tutelada de ese totem ibérico que es el toro, en la tierra acotada por dehesas, sobreviven formas de vida, eminentemente españolas, que ejercita la gran familia ganadera, religada con piadosos vínculos al pasado y al futuro, en la que arca y criados tanto montan y en la que las prácticas cristianas han modelado, a lo largo del tiempo, costumbres, ritos y hábitos de la España eterna.

En el blasón de Salamanca figuran un puente, un toro y un árbol. El puente es el puente romano y simboliza la antigüedad de la ciudad. Más que antigua, Salamanca es una ciudad perenne. El toro, que fue, acaso, en su origen, un ídolo de romanos o fenicios, se conservaba en el Museo Provincial y ahora ha sido restituido a la vida pública. Ese toro salmantino es un monumento civil. En la historia de Lázaro de Tormes se relata el famoso episodio en el que el ciego diera una "calabaza" a su lazarrillo, el gran pícaro, que este año cumple precisamente cuatrocientos años.

Pues bien, ese toro es el símbolo de la Salamanca ganadera que crece a la sombra del árbol de la vida, la encina campesina y el cedro universitario, bajo cuyas ramas crecieron y siguen creciendo colegios y dehesas.

Algo de naturaleza absoluta, suprahistórica, existe en la tierra de Salamanca, esta tierra cuyos dos emblemas son el toro y la encina. El toro suscita siempre imágenes de poderío, pero la encina —unamuno la veía así— es también un árbol solemne, inmovilizado viento, apretado y denso, como el follaje de piedra, decía don Miguel de las piedras doradas por soles de siglos de la Catedral, de la Universidad y del templo de San Esteban, orilla del Tormes, acorde con el dulce horizonte horaciano de verdura que limita las dehesas, en las que crepita, en torno a la chimenea hogareña, un silencio familiar, intimamente alegre, un apetito honesto de la vida, una liberal y pacífica ilustración sobre lo divino y lo humano, una auténtica cultura campesina, un señorío moral, una universal curiosidad y, en fin, una humanidad en cuya entraña palpita una ídea de la Patria, forjada en el yunque de la solidaridad de los vivos y los muertos, de los letrados y de los campesinos, de los soldados y de los monjes.

No en vano Salamanca es una tierra "que se declina por luz sobrenatural".

La Escuela de Maniqués de París enseña a la mujer a sentirse un cuadro plástico viviente

Las españolas son lindas, pero demasiado gordas, y le tienen miedo a la gimnasia

Afirma la directora



noet y tantas otras, que aprendieron su arte interpretativo en los salones de los grandes modistos parisienses.

Los formidables medios que la publicidad ha puesto al servicio del comercio han hecho de la profesión de maniquí un arte. En efecto, ser maniquí no consiste únicamente en exhibir un vestido delante de un grupo de señoras que toman el té. Un maniquí debe posar para las revistas de moda, es objeto de films de propaganda y viene obligada a conducirse en sociedad como si toda su vida hubiera pertenecido a la clase social de las gentes que acuden a los salones de los modistos para ocultar sus imperfecciones físicas con vestidos de arte.

Pero las maneras aristocráticas no se improvisan, sino que se van creando a lo largo de una vida y si esa vida no ofrece las ocasiones deseadas para su desarrollo, no hay otra solución que acudir a una escuela, para que esas cualidades sean despertadas de forma artificial. De ello se ocupa la Escuela Parísiense de Maniqués.

UNA ESCUELA QUE ENSEÑA COMO SE DEBE ANDAR

En el número 51 de la Chaussée d'Antin tiene su domicilio esa Escuela, que fue fundada hace dieciocho años por M. Raville, bajo cuya dirección se han formado las más célebres maniqués, entre ellas Praline, que, como recordarán los lectores, murió trágicamente en un accidente de automóvil. Desde su fundación, muchachas de todas partes del mundo acudieron a esa Escuela para perfeccionar su porte exterior. El año último se formaron setenta y ocho alumnas, que serán seguidas en su vida cotidiana por sus profesores, hasta que se sientan totalmente seguras de ellas mismas.

El grueso de las alumnas se reclutan entre las muchachas de buena familia y las "mujeres del mundo", pero también acuden a los cursos nocturnos secretarías y dependientas de grandes almacenes que desean mejorar su presentación, así como juveni-



tas que aún no han cumplido sus 17 años, a las que acompañan sus abuelas, para que aprendan a conducirse antes de ser presentadas oficialmente en sociedad.

Un curso de dos meses, por la suma total de 15.000 francos, basta, al parecer, para que una mujer gobierne por completo sus gestos, según nos informa la actual directora de la Escuela, Mlle. Varel.

Para ser admitida como alumna-maniqué —nos dice la directora— hay que ser alta, delgada, tener una silueta armoniosa, un físico agradable, una excelente presentación y aptitudes.

Como verán las lectoras, las exigencias de entrada son tan numerosas como en cualquier oposición a un organismo oficial. Pero, según los profesores de esta Escuela, la muchacha que se someta a sus cursos habrá roto al poco tiempo con el automatismo de sus movimientos. Andar de un modo mecánico no conduce a ningún sitio, socialmente hablando, claro está. Así, pues, el futuro maniquí reaprenderá a andar con gracia, destacando los encantos de su cuerpo. Los objetos: un abanico, una sombrilla, el bolso, deben ser más que cosas utilitarias, y la mujer debe servirse de ellos para su decoración, tratando de sentirse un cuadro viviente, en el que jugará un rol importante la armonía de colores en el vestido y sombrero y el maquillaje del rostro adaptado a la luz del día. Una mujer que logre tener constantemente conciencia de sí misma y de todos los átomos de su cuerpo, desde la punta del dedo meñique de su mano hasta la punta del mismo dedo del pie, no le quedará otro remedio que triunfar en la vida.

Para ayudar a las alumnas en la armonización de su cuerpo, Mlle. Varel ha instituido un curso de cultura física especial para los hombres, el talle y los muslos.

LAS ESPAÑOLAS DEBEN ADELGAZAR

En los cursos de la Escuela de Maniqués de París no ha faltado nunca una representación española. Actualmente, dos muchachas de Madrid, Olga y Ana María, se preparan en ella para triunfar en la vida.

Las españolas, como las italianas, deben adelgazar—nos dice Mlle. Varel—. Las españolas son particularmente lindas, pero pesadas de gestos y muy reacias a la práctica del deporte. Para ser maniquí, más que belleza, se necesita gracia estudianta.

Sin embargo, las españolas se encuentran muy favorablemente situadas para seguir la carrera de maniquí. Varios de los grandes modistos, como Balenciaga, Rafael, Castillo, son españoles, y entre su personal se encuentran muchos compatriotas nuestros. Todo ello, en lo que al momento actual se refiere, porque la profesión de maniquí empieza a ser sindicalmente seria, y sin duda, a no tardar, las maniqués francesas lanzarán el veto a las extranjeras, que se verán así impedidas de trabajar.

Ya lo saben nuestras lectoras. Ser maniquí es meter el pie en la botina y atrincherarse en la gloria.

ENRIQUE A. LLOP

El general Primo de Rivera, precursor de un concepto moderno de lo nacional y de lo internacional.

Esta es la tesis que desarrolla magistralmente CESAR GONZALEZ RUANO en su libro

"El general Primo de Rivera"

No deje usted de comprar este nuevo título, de Ediciones del Movimiento, de venta en todas las librerías, al precio de 35 pesetas.

La semana teatral en Madrid

Se estrenó en el Calderón "Por salvar su amor", obra póstuma de don Jacinto Benavente. En la Comedia se estrenó "La otra orilla", de López Rubio. Juanita Reina se presentó en el Lope de Vega. Otras noticias.

Madrid.—(Crónica de M. DIEZ CRESPO).—Gran expectación existía ante el estreno de la obra póstuma de don Jacinto Benavente "Por salvar su amor". Esta obra fue escrita por nuestro glorioso dramaturgo dos meses antes de su muerte y ya sabiendo que su vida podía durar muy poco. Lo que sorprende de esta obra benaventina es su diálogo vivo, ingenioso, moderno; es increíble que un hombre, a los 88 años de su edad, y después de 60 de trabajo constante, haya podido escribir una obra con tanta lozanía y sin que se advierta en ella el menor escepticismo frente a la vida. "Por salvar su amor" es una comedia que apunta lo dramático, pero el autor no quiso derivar por esos cauces, sino más bien por lo amable. Así lo hace constar en un maravilloso intermedio —recitado muy bien por José María del Val—, en el que se advierte al público la posibilidad de tres desenlaces: el trágico, el dramático y el normal. La comedia, pues, que se mueve dentro de una atmósfera peligrosa, llega, merced a la



JUANITA REINA

obra una especie de sainete, que se desarrolla en un típico barrio de Sevilla y en el que alternan elementos populares y aristocráticos. En la segunda parte hay una sucesión de estampas, en las que Juanita Reina canta bellas canciones, que fueron aclamadas. Sobresalen las tituladas "Virgencita del Rocío" y "Paca Mora".

Con la gentil "estrella" vienen Pepe Bárcenas, Manolo Hernández, Lolí Reina (hermana de Juanita, y que alcanzó un gran éxito como tiple cómica), el cuarteto español compuesto por Carmen Segura, Conchita Cruz, Antonio Marcos y Marcos Manuel, y el galán cantante Emilio Vendrell, hijo.

Ha llegado a Madrid, procedente de Buenos Aires, el gran actor argentino, de origen español, Alberto Closas. Esta figura de la escena viene contratado por Cesáreo González para hacer una película: "La muerte de un ciclista". Después se presentará en un teatro madrileño, probablemente el Sábado de Gloria.

Cobradores femeninos en los autobuses urbanos de Lérida

Lérida, 9.—La Comisión de autobuses del servicio urbano ha convocado la provisión de plazas de cobradores femeninos. La Compañía, que en la actualidad tiene 25 cobradores masculinos, tiene el propósito de cubrir las bajas que se producen por señoras de 21 años a 35 de edad, según se indica en el anuncio de la convocatoria. La noticia está siendo muy comentada en la ciudad.—Cifra.

Publicaciones "REUS"

Ya se ha publicado la novela "Detrás de esa máscara", de Harry Stephen Keeler. Precio, 40 pesetas. Regalamos prospecto en el que están incluidas las 29 novelas de este autor norteamericano vertidas al español. INSTITUTO EDITORIAL REUS.

E. Chicote: "Las señoritas de Pan Pringao" (Relato retrospectivo y folletinesco. Recuerdos y anécdotas). 50 pesetas.

Si el libro que busca no lo encuentra en su librería, diríjase a INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23, Madrid. E inmediatamente será atendida su demanda.

J. Jara: "Más de 2.500 refranes relativos a la mujer" (soltera, casada, viuda, suegra). 50 pesetas.

¿Es usted feminista, o antifeminista? No deje de leer "La mujer" vista en todas sus facetas por el filósofo Edmundo González Blanco. Precio, 50 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23. Madrid. En su primera parte, está

Doscientas mil hectáreas de monte están siendo tratadas por el Servicio de Plagas Forestales

La oruga causa pérdidas en los encinares españoles evaluadas en más de 1.000 millones de pesetas anuales

El Servicio de Plagas Forestales, creado por el Ministerio de Agricultura, hace dos años y afecto a la Dirección General de Montes, está realizando una formidable labor en orden a la sanidad forestal. En su primera campaña, los equipos especiales, a quienes está condecorada la lucha contra los agentes destructores del árbol han tratado 70.000 hectáreas. Para ello se dispone de moderno material de aire y de tierra; escuadras de aviones pilotados por nuestros aviadores, que vuelan a ras de la copa de los árboles soltando su mortífera carga de insecticidas y espolvoreadores y nebulizadores, que, desde el suelo, expanden poderosos preparados contra los insectos que minan la salud de las masas forestales.

Son cuantiosas las pérdidas que la oruga (lagarta pequeña) produce en nuestros encinares. Alrededor de un millón de hectáreas pobladas de encinas no dan fruto desde hace unos diez años o, en el mejor de los casos, producen cosechas exigüas. Puede decirse que la pérdida por hectárea supone algo más de mil pesetas. Un simple cálculo aritmético nos demuestra, pues, que entre lo que se pierden en kilos de bellota y el valor que representa el ganado de cerda que deja de tener nuestra cabaña por la falta de dicho fruto, superan los mil millones de pesetas lo que todos los años pierde la economía nacional por obra de tan terrible plaga.

LIBROS Y REVISTAS Problemas de matemáticas

El delegado del Instituto Nacional de Estadística en la provincia de Zamora, don Manuel González Bellido, acaba de publicar una colección de dos mil ciento ochenta y un enunciados de problemas de Matemáticas de todas y cada una de las materias que dicta el Cuestionario Oficial para los cursos quinto y sexto del actual Plan del Bachillerato, lo cual hace que el libro sea de especial utilidad para preparar matemáticamente a los alumnos que han de superar las pruebas del Examen Pre-Universitario y del de Grado Superior del Bachillerato. La obra comprende problemas de combinatoria, probabilidades, potencias de un binomio, cuadrado de un polinomio, regla de Ruffini, determinantes, sistemas de ecuaciones, progresiones, logaritmos, interés compuesto, anualidades, operaciones de Bolsa, promedios, rectas notables del triángulo, potencia, polígonos regulares, triángulos, polígonos, trigonometría, límites, números complejos, ecuación de segundo grado, continuidad, analítica de la recta, cálculo diferencial, dispersión, correlación, curva normal y áreas y volúmenes.

El libro contiene problemas resueltos, pre-Universitario y de Grado Superior, Escuelas de Comercio y Peritos y en la Academia General Militar, lo cual indica también su utilidad para aquellos alumnos que aspiran a superar pruebas de madurez o ingreso en los mismos.

Las nuevas cuestiones que ahora integran el Bachillerato como son los promedios, correlación, dispersión, etc., son tratadas por el autor con la esquisitez propia del que está familiarizado con estas teorías. Ya que por su condición de Estadístico Facultativo del Estado, está acostumbrado al cálculo y manejo de estas herramientas estadísticas puestas al servicio de la ciencia y la técnica.

El libro contiene problemas resueltos, pre-Universitario y de Grado Superior, Escuelas de Comercio y Peritos y en la Academia General Militar, lo cual indica también su utilidad para aquellos alumnos que aspiran a superar pruebas de madurez o ingreso en los mismos.

Los propietarios de montes poblados han caído en la cuenta de que la lucha contra los agentes que comprometen la vida y la salud; de las especies forestales, es imprescindible. Vista desde un estricto ángulo económico, el desembolso a que obliga la operación sanitaria tiene su réplica en el aumento de la renta por árbol, pues, como sucede en la vida humana, un individuo sano rinde mucho más que uno que no lo es. De ello pueden dar fe los propietarios de aquellas 70.000 hectáreas de pinares, encinares y alcornocales que han sido tratados en Extremadura y Andalucía principalmente.

El Servicio de Plagas Forestales, a través del cual el Ministerio de Agricultura ha acometido una vasta operación sanitaria de gran envergadura, perfecciona los métodos tradicionales modernos de lucha y crea, además, otros nuevos como resultado de su experiencia. Ya no se procede al tratamiento del árbol, sino que se opera sobre masas enteras con igual eficacia que si se actuara unánimemente por unidad. Su acción curativa se ve complementada por otra de naturaleza preventiva, imprescindible para la vigorosa salud de los bosques españoles.—Cifra.

Elongasta, pero de la mata, en Pontevedra, ya

Pontevedra, 9.—En diversos lugares de la ciudad han sido recogidos ejemplares de langostas, algunos de los cuales alcanzan gran tamaño. Fueron hallados con evidentes muestras de agotamiento e inadaptación a este clima. Uno de los de mayor tamaño fue encontrado en el edificio del Parador de Turismo. Próximo a ser inaugurado.—Cifra.

Un buen laxante que ofrezca la seguridad de producir siempre efecto, que obre con suavidad y que no cause habituación. Esas tres cualidades las tiene el

Advertisement for "Laxante SALUD" (Laxative Health). It features an illustration of a woman and the product box. Text: "Usted necesita un buen laxante que ofrezca la seguridad de producir siempre efecto, que obre con suavidad y que no cause habituación. Esas tres cualidades las tiene el Laxante SALUD. Caja pequeña: 1 pta. Grande: 5,00".

PRIMER PLENO DEL CONGRESO NACIONAL DE GANADERIA

(Viene de primera página)

propaganda mejorando debidamente la calidad de la leche y los productos lácteos. Las posibilidades de producción de leche alcanzan a cubrir con creces las necesidades de consumo que hemos citado. Sin variar los censos ganaderos actuales y mediante una evolución de nuestra raza de ganado hacia una mayor amplitud lechera basada en la selección y alimentación necesarias, es posible —dijo el autor de la ponencia— llegar a una producción de 4.800.000 litros, con aumento del ochenta y cinco por ciento sobre la producción actual.

También estudió el Pleno la ponencia que se condensa en el tema «España y su ganado bovino», presentada por don Carlos Ruiz de Cuenca, catedrático de la Facultad Veterinaria de la Universidad de Madrid. Las conclusiones provisionales fueron totalmente aprobadas, incluyendo algunas enmiendas. Se solicita que se favorezca la creación de Asociaciones ganaderas de cría bovina; que se mejore en su dotación el registro lanar de la Dirección General de Ganadería; que se incrementen las campañas de profilaxis y tratamiento de enfermedades infecciosas, contagiosas y parasitarias del ganado y que se adopten medidas eficaces para proteger y fomentar el ganado lanar.

Discurso del camarada Cavestany

Madrid, 9.—En la reunión plenaria celebrada hoy por el I Congreso Nacional Ganadero, el ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, ha pronunciado un discurso.

Dijo que España es un país ganadero, pero no en la medida de sus posibilidades, ni en la de los deseos del Gobierno, y que por ello había que mostrar optimismo en relación con el porvenir de la cabaña nacional. Expresó la necesidad de devolver al pasto tierras que, en circunstancias excepcionales, estuvieron dedicadas al cultivo agrícola, pero que no son económicamente rentables a este respecto. Anunció el ministro la vigencia de una política llamada a sustituir la extinción por la intensificación, de tal manera que mediante la selección y mejora de la raza, cada cabeza de ganado produzca mucho más de lo que actualmente da.

Habló seguidamente el señor Cavestany de que el desarrollo de nuestra ganadería está estrechamente vinculado a un importante problema de alimentación. «De las tantas cosas deficientes —dijo— con que ha tenido que enfrentarse el Gobierno, la dieta alimenticia de los españoles ha sido una de las más apremiantes. Deseamos colocarnos en este terreno a la altura del nivel medio de los países más ricos. Adolecemos, en particular, de la falta de las llamadas calorías de calidad, que el organismo humano se procura mediante el consumo de alimentos tales como carne, leche y huevos, y hemos de remediar la falta para que el hombre español esté bien vestido y alimentado; porque no sólo de pan vive el hombre, bueno será que nunca le falte».

VIGORIZACION DEL ESPIRITU ASOCIATIVO

Se refirió el señor Cavestany a la necesidad de vigorizar el espíritu asociativo de nuestros medios ganaderos y a este propósito dijo que había que desmontar todo lo que de útil y perjudicial existe en el estamento que tiene a su cargo la función mediadora, típicamente comercial, entre productores y consumidores. Después de aclarar que sus palabras no iban dirigidas contra nadie, puesto que quienes ejercen aquella función con conciencia de sus deberes merecen toda clase de respeto, se refirió a la posibilidad de crear organismos y entidades responsables, a través de las cuales el ganadero no sólo podrá obtener mejores precios para sus productos, sino que tendrá la posibilidad de mejorar las condiciones técnicas de su explotación. «Las Centrales lecheras —expresó— y toda la constitución de creaciones que caben en el sistema cooperativo para la venta de las producciones ganaderas, constitu-

Se analizó la ponencia referente a organización de las industrias de la carne, defendida por su autor, el señor Gil Varela. No se registró ninguna intervención y fue aprobada en sus diez conclusiones, redactadas por la correspondiente Comisión de Trabajo. En ella se especifican las medidas para proteger, regular e incrementar las industrias cárnicas de toda España, así como los medios para asegurar una formación profesional adecuada de los obreros que en ella intervienen.

Sobre estercoles se extendió el señor González Arroyo. El espíritu que anima las conclusiones aprobadas tiende a incrementar el número de estercoles.

Por último se analizó la ponencia sobre ordenación de producción avícola, que presentó su autor, señor Corominas Cortés. Las conclusiones abordan el problema de los piensos para esta clase de ganado, constando en una de las conclusiones que habrán de hacerse las importaciones de harina de pescado siempre que sea insuficiente la producción nacional. Se pide también que se persista en las orientaciones actuales de regular el precio de los cereales, tomando como base el precio de la cebada, nunca superior al ochenta por ciento del precio del trigo, y se incrementa la producción de huevos.—Cifra.

NECESIDAD DE UNA POLITICA DE CAPITALIZACION DEL CAMPO

Después de expresar la necesidad de que los ganaderos aborden sus problemas con espíritu vigoroso y audaz, para operar la profunda e intensa transformación que la ganadería española demanda, afirmó: «El progreso ganadero está ligado a problemas de gran complejidad. Así, por ejemplo, junto a los progresos de la genética, que desde el terreno científico lleva enormes avances al medio rural en que se desenvuelve el ganado, apremia más que nunca una política de capitalización del campo para que pueda disponer en su desarrollo de cuanto ofrece la moderna técnica. Hay que pensar a la altura de los países de más elevado rango ganadero y salir de una vez para siempre del estado elemental, dolorosamente burocrático y peligrosamente estacionario en que se encuentra una gran parte de la cabaña nacional».

«Solo así —prosiguió el señor Cavestany—, cuando los rebaños consten buenos pastos y piensos, se alojen en modernos apriscos y estén perfectamente atendidos bajo todos los aspectos, podremos decir que estaremos realmente satisfechos». A este respecto puntualizó el ministro que su Departamento había decretado obligatoria la construcción de alberques para el ganado.

Sus últimas palabras fueron estas: «En trance de concluir, he de referirme forzosamente a un problema que, junto a los puramente económicos y técnicos de la ganadería, tiene una importancia especial que me refiero al aspecto social, porque de ella dependen miles y miles de personas. No es posible a estas alturas hablar seriamente de estas gentes con arreglo al clásico patrón que veía en los ruidos pastores de nuestras serranías una pintoresca cantera literaria al alcance de cualquier fortuna. Este año y desprestigiado concepto ha sucumbido hoy, bajo el impulso poderoso que nos guía a los hombres de la Revolución. Que-

remos una clase social ganadera fuerte, ilustrada y con conciencia de su alta misión. Para lograr esta meta cuenta el Gobierno con vuestra ayuda y con vuestra ilusión y la ayuda de quien, como la Organización Sindical, os ha convocado a este magno Congreso».

Los asistentes acogieron el discurso del ministro con una ovación.—Cifra.

Un empresario aragonés ha cedido gratuitamente 24 viviendas a sus obreros

Zaragoza, 9.—Hay en esta ciudad un industrial metalúrgico, don José Herréiz, que ha construido tres bloques de casas, con un total de 24 pisos y un presupuesto total de más de dos millones de pesetas, para cederlos gratuitamente en usufructo a sus obreros casados de intachable conducta moral, social y laboral. Son viviendas de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina eléctrica y buen confort, cuyo alquiler se calcula en más de 700 pesetas. Veintinueve pisos están ya adjudicados y los tres restantes esperan que otros tantos productores del señor Herréiz contraigan matrimonio. El señor Herréiz insiste en que no cede estas viviendas a sus obreros como empresario, sino como una persona que considera como amigos suyos a cuantos trabajan en su casa.—Cifra.

Lluvias generales en toda la Península

(Viene de primera página)

Van recogidos hasta el momento, desde que se iniciaron las precipitaciones, unos treinta litros de agua por metro cuadrado y la temperatura se mantiene aún entre los 12 y 15 grados de máxima.—Cifra.

120 LITROS POR METRO CUADRADO EN EL SAHARA ESPAÑOL

Sidi Ifni, 9.—Llueve intensamente en todos los territorios de este Gobierno General. En el Sahara español, en Al Aaun, ha llovido todo el día sin cesar, recogiendo 120 litros por metro cuadrado.

EL MERCADO DE LEON

Leon, 9.—La impresión obtenida en la feria de esta ciudad, que ha durado tres días, es la de sostenimiento en el precio del ganado vacuno. De esta clase de ganado hubo abundancia. Solamente el primer día se vendieron unos 120 novillos, cuyos precios oscilaron entre 11 y 12,50 pesetas kilo en vivo. Hubo varios ejemplares con pesos aproximados a los mil kilos, y en general, de 600 a 900. Las terneras mantienen el precio de los mercados semanales, que oscila entre las 17 y 19 pesetas el kilo en vivo, llegando a 20 algunas de clase superior.

En el ganado vacuno de labor se nota poco movimiento, pero los ejemplares que se venden se cotizan a precios altos. Lo mismo sucede con el ganado de leche, aunque en esta ciudad no se suelen establecer los precios hasta mediados de

CINCO AVIONES YANQUIS HAN DERRIBADO LOS RUSOS SOBRE EL MAR DEL JAPON

Se desmiente que el último volase sobre territorio soviético

Tokio, 9.—El avión «B-29» de las fuerzas aéreas norteamericanas derribado por los cazas «Mig-15» soviéticos, el domingo último, es el quinto avión derribado por los rojos al norte del Japón en los últimos tres años. En el total de los ataques comunistas han muerto treinta y seis norteamericanos.

La lista de agresiones soviéticas contra aviones norteamericanos en el citado período es la siguiente:

6 de noviembre de 1951: Un avión «Neptune», del Servicio Meteorológico de la Armada, fue derribado por los cazas soviéticos a 40 millas de Vladivostok. Los diez tripulantes del avión, que iba desarmado, murieron ahogados.

7 de octubre de 1952: Un «B-29» desapareció cerca de Nemuro, al norte del Japón, con ocho hombres a bordo. Fue derribado, según se comprobó en las indicaciones del radar, por los cazas soviéticos a 17 millas de Vladivostok. Solamente pudo salvarse el segundo piloto.

4 de septiembre de 1954: Un avión de patrulla de la Armada norteamericana fue derribado por dos cazas «Mig» sobre el mar del Japón. Un aviador murió y los otros nueve pudieron salvarse.

7 de noviembre de 1954: Un avión de observación dedicado al levantamiento de planos cartográficos fue derribado por los «Mig» ante la costa septentrional del Japón. Diez hombres se salvaron arrojándose en paracaídas y uno resultó muerto.—Efe.

EL AVION NO ESTABA SOBRE TERRITORIO SOVIETICO

Tokio, 9.—El jefe supremo aliado en el Extremo Oriente, general Hali, ha rechazado las acusaciones soviéticas de que el avión «B-29» derribado por los «Mig» se hallaba sobre territorio soviético. Ni haciendo el esfuerzo más fantástico de imaginación —ha dicho— podría considerarse el avión sobre territorio en poder de los rusos. En ningún momento estuvo cercano a la base aérea soviética. Se le hizo fuego sin aviso y no lo devolvió. Un incidente más flagrantemente imposible de imaginarse.—Efe.

DOS NOTAS OPUESTAS EN EL DIARIO «PRAYDA»

Londres, 9.—El diario «Pravda», de Moscú, publica una carta de amistad del embajador de Estados Unidos, Charles E. Bohlen, así como el texto de una nota soviética a los Estados Unidos en que se protestaba contra la supuesta violación del espacio aéreo soviético por un avión norteamericano, según anuncia Radio Moscú. La carta de Bohlen es una de las muchas publicadas durante las actuales celebraciones de la Revolución rusa de hace treinta y nueve años. En ella figura un mensaje del Gobierno norteamericano que expresa los mejores votos del pueblo estadounidense hacia el pueblo ruso.—Efe.

La flota española...

(Viene de primera página)

del tipo alemán de la segunda guerra mundial.

A pesar del volumen y edad de la flota española, está patente que los planificadores navales norteamericanos creen que será un elemento valioso en las defensas navales del Mediterráneo.

Significativamente la VI Flota norteamericana montó complicados ejercicios para el Generalísimo Franco, que realizaba un vuelo de rutina con el mando de un buque de guerra norteamericano.

La Armada proyecta concentrarse en los más modernos barcos españoles equipados con los últimos inventos corrientes y electrónicos. Los barcos más viejos, probablemente, no serán rearmados, excepto algunos, quizá como barcos de entrenamiento.

La Armada hará el máximo uso del trabajo español y de sus astilleros para modernizar los buques.

La modernización de la Flota española es parte del programa de ayuda militar, que ha convertido a la Flota de Estados Unidos en la oficina de barcos del mundo libre. En los pasados cinco años, unos mil quinientos millones de dólares en barcos y equipo naval han sido transferidos a naciones amigas, principalmente miembros de la OTAN.

NUOVO DRAGAMINAS

San Fernando (Cádiz), 9.—En la factoría de la Carraca, de la Empresa Nacional «Bazán», se efectuó la entrega a la Marina de guerra del dragaminas «Almonzora», que es el quinto de la segunda serie construido por la mencionada Empresa. Se encuentran ya en servicio los buques «Guadalupe», «Tintín», «Guadalupe» y «Ene» y está próxima a efectuarse la recepción del «Navja» y «Eo», que completan esta misma serie.—Cifra.

ENTREGA DE OTRO DRAGAMINAS YANQUI A ESPAÑA

San Diego (California), 9.—En la base naval de esta ciudad se ha celebrado la ceremonia de la entrega oficial a España de un dragaminas, segundo buque norteamericano que pasa a pertenecer a la Marina española, de acuerdo con las disposiciones del plan de ayuda para la defensa mutua.—Efe.

SUCESOS

Cuatro mineros muertos por explosión de grisú

Oviedo, 9.—Por explosión de grisú en el pozo de «San Antonio», de la Sociedad Hullera Española en Moreda, han muerto cuatro obreros: Antonio Bandera Díaz, de 43 años, casado, natural de León; Aparicio Fuente Regura, de 30 años, natural de San Martín (León); Joaquín Fernández Fernández, de 29 años, y Manuel Llaneza Jiménez, de 19, todos ellos vecinos de Moreda. La explosión fue tan fuerte, que conmovió a una gran parte de la villa, ocasionando el hundimiento casi total de la mina. Inmediatamente iniciaron sus trabajos las brigadas de salvamento, acudiendo también al lugar de la catástrofe el ingeniero, personal facultativo y fuerzas de la Guardia Civil, que prestaron su colaboración en los trabajos. Después de varias horas de lucha contra los escombros y emanaciones del grisú fueron localizados los cuerpos de los infortunados obreros, que eran ya cadáveres. Al lugar del siniestro se trasladaron también el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las autoridades locales, que estuvieron presentes hasta que fueron sacados los cuerpos de las víctimas.—Cifra.

UNA SILLA ELECTRICA PARA ASESINAR A UNA CAMARERA, UN TAXISTA, UN MARINERO, UNA ANCIANA Y UNA ESTUDIANTE

Nueva York, 9.—John Francis Roche, de 27 años, ha sido declarado culpable del asesinato de una camarera, un taxista, un marino, una anciana y una estudiante. El abogado defensor, James Murray, pidió clemencia, amparándose en que el cliente tenía perturbadas sus facultades mentales. El fiscal pidió la pena de muerte.

Tras siete horas y media de deliberaciones, el jurado declaró culpable a John Francis Roche, y el juez Robert H. Martin dictó veredicto de culpabilidad. Esta decisión llevó a Roche a la silla eléctrica.—Efe.

ENCUENTRA A SU HIJA DESPUES DE DIECISIETE AÑOS QUE FUE AISLADA DE SU FAMILIA

Madrid, 9.—En una Residencia madrileña de jóvenes, los padres de una niña desaparecida en la evacuación de Asturias durante la Cruzada de Liberación han encontrado ahora en Madrid a su hija, que fue llevada a Francia y repatriada nuevamente a España. Según el periódico «Ya», que hoy publica la información, cuando la niña fue separada de su familia tenía unos cuatro años de edad, y al ocupar la región asturiana las tropas nacionales, quedó aislada de sus padres y no sabía decir cómo se llamaba. En la tramitación de las autoridades marxistas, a falta de otra documentación, la pequeña, incluida en un grupo de chiquillos, empezó a llamarse simplemente Elisa la de Asturias, y el nombre de España o Elisa España, nombre con el que regresó luego al suponerse que aquel era su verdadero apellido.

Ahora se encontraba en Madrid, y cuando se disponía a colocarse como sirvienta, por una información publicada en una «Hoja Parroquial» de la archidiócesis de Oviedo, los padres conocieron las circunstancias de la joven repatriada, de quien sólo se sabía que salió de Asturias. Entonces, el padre se decidió a venir a la capital y aquí ha tenido lugar la identificación.—Cifra.

GRANDES DESTROZOS DEL TIFON «RUBY» EN FILIPINAS

Manila, 9.—El tifón «Ruby» azotó a través del mar meridional de China hacia el continente chino, dejando tras él una zona de destrucción. Las comunicaciones interrumpidas han impedido un cálculo exacto de los daños, aunque los primeros informes dicen que muchos hogares han sido destruidos y que las cosechas han sido arruinadas al pasar la tormenta a través de la isla de Luzón. Un niño de seis años se ahogó en la corriente en Buzant, al norte de Manila.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL CRIMEN DE ALUCIDIA

Valencia, 9.—Se ha verificado el entierro de las tres víctimas del crimen cometido en Alucidia de Carlet, las autopsias han revelado que el crimen fue cometido de noche, después de cenar, y según una versión, los hechos se desarrollaron del siguiente modo: Primeramente se atacó a la hija, María, de 33 años, y a sus grietas salió el padre, siendo entonces muertos ambos. Posteriormente entraron el malhechor o malhechore en la casa y mataron a la madre parálitica, por lo que supone que eran personas conocidas de la familia.—Cifra.

UNA NIÑA MUERTA POR INGERIR ALIMENTOS ATRASADOS

Huertacalvera (Almería), 9.—Una niña de diez años, Josefa Parra Zurano, ha fallecido a consecuencia de una toxoinfección alimenticia por ingerir alimentos preparados veinticuatro horas antes y en los que, según indicios, habían humeado unas ratas. La madre, Ana Josefa Zurano, tres hermanos y una prima de la infortunada niña se encuentran gravemente enfermos por la misma causa.—Cifra.

QUINCE PERSONAS MUERTAS POR UNA EXPLOSION QUE DESTRUYO UNA FABRICA

Nova Iguaqua (Brasil), 9.—Quince personas, incluida una mujer, han resultado muertas a consecuencia de una explosión que ha destruido una fábrica en Araponga. Dos pasados ocurría una explosión análoga, en la que perecieron también catorce personas, en una fábrica de explosivos.

17 ABOGADOS AL NAUFRAGIO UNA GOLETA Diecisiete personas han resultado ahogadas al naufragar la goleta «Eugenia», el pasado sábado, durante la travesía de la isla de San Vicente a la isla de Trinidad.

El propietario de la embarcación, Alberto Tennis, salvó a su esposa y a su hijo, manteniéndose a flote hasta que fueron rescatados por un buque francés, que les llevó a Martinica. También se pudo salvar un marinero.

Los informes recibidos dicen que el «Eugenia» llevaba a bordo diez pasajeros y nueve tripulantes.—Efe.

A LA SILLA ELECTRICA POR ASESINAR A UNA CAMARERA, UN TAXISTA, UN MARINERO, UNA ANCIANA Y UNA ESTUDIANTE

Nueva York, 9.—John Francis Roche, de 27 años, ha sido declarado culpable del asesinato de una camarera, un taxista, un marino, una anciana y una estudiante. El abogado defensor, James Murray, pidió clemencia, amparándose en que el cliente tenía perturbadas sus facultades mentales. El fiscal pidió la pena de muerte.

Tras siete horas y media de deliberaciones, el jurado declaró culpable a John Francis Roche, y el juez Robert H. Martin dictó veredicto de culpabilidad. Esta decisión llevó a Roche a la silla eléctrica.—Efe.

SE ESTRELLA UN «SABRE»

Eglin (Florida), 9.—Un avión «Sabre» a reacción, el aparato F-100, que es el de combate de reacción de más velocidad que el sonido, se ha estrellado cerca de aquí, resultando muerto el piloto.—Efe.

GRANDES DESTROZOS DEL TIFON «RUBY» EN FILIPINAS

Manila, 9.—El tifón «Ruby» azotó a través del mar meridional de China hacia el continente chino, dejando tras él una zona de destrucción. Las comunicaciones interrumpidas han impedido un cálculo exacto de los daños, aunque los primeros informes dicen que muchos hogares han sido destruidos y que las cosechas han sido arruinadas al pasar la tormenta a través de la isla de Luzón. Un niño de seis años se ahogó en la corriente en Buzant, al norte de Manila.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL CRIMEN DE ALUCIDIA

Valencia, 9.—Se ha verificado el entierro de las tres víctimas del crimen cometido en Alucidia de Carlet, las autopsias han revelado que el crimen fue cometido de noche, después de cenar, y según una versión, los hechos se desarrollaron del siguiente modo: Primeramente se atacó a la hija, María, de 33 años, y a sus grietas salió el padre, siendo entonces muertos ambos. Posteriormente entraron el malhechor o malhechore en la casa y mataron a la madre parálitica, por lo que supone que eran personas conocidas de la familia.—Cifra.

UNA NIÑA MUERTA POR INGERIR ALIMENTOS ATRASADOS

Huertacalvera (Almería), 9.—Una niña de diez años, Josefa Parra Zurano, ha fallecido a consecuencia de una toxoinfección alimenticia por ingerir alimentos preparados veinticuatro horas antes y en los que, según indicios, habían humeado unas ratas. La madre, Ana Josefa Zurano, tres hermanos y una prima de la infortunada niña se encuentran gravemente enfermos por la misma causa.—Cifra.

QUINCE PERSONAS MUERTAS POR UNA EXPLOSION QUE DESTRUYO UNA FABRICA

Nova Iguaqua (Brasil), 9.—Quince personas, incluida una mujer, han resultado muertas a consecuencia de una explosión que ha destruido una fábrica en Araponga. Dos pasados ocurría una explosión análoga, en la que perecieron también catorce personas, en una fábrica de explosivos.

Anuncios Telefónicos

<p>Alquileres</p> <p>¡ATENCIÓN!, alquiler vivienda, con lonja, carretera Santander, esquina. Gómez (Prigo). Moneda, 13, Burgos.</p> <p>Automóviles y Accesorios</p> <p>PERMUTARIA turismo «Wipera», 14 H. P., local o vivienda, abonaría diferencia auto. Informes: Moneda, 13, Gómez, Burgos.</p> <p>COMO nuevo, vendo «Opel», 14 H. P., Moneda, 13, Burgos.</p> <p>MOTO «Peugeot», dos H. P., buen estado, vendo bajo precio. Moneda, 13, Burgos.</p> <p>RUBIA «Austin», 7 H. P., 4 plazas, recién pintada, tapizada, vendo, Moneda, 13, Burgos.</p>	<p>CAMION «Ford», María de la O, 25 H. P., recién certificado, económico, cedido. Informes: Moneda, 13, Gómez, Burgos.</p> <p>CAMION gas-oil, «Witca», 7 toneladas, vendo o permutaria finca rústica. Datos: Moneda, 13, Gómez, Burgos.</p> <p>THAMES, motor «Perkins», 7 ruedas, buen estado, venderé; precio, como ocasión. Moneda, 13, Burgos.</p> <p>VENDO camioneta «Chevrolet», 2,5 toneladas. Tratar: Santoviana del Esla (Zamora). (2.875)</p> <p>VENDESE coche «Odesmóvil», 20 H. P., toda prueba. Talleres Sánchez Cano, Zamora. (2.849)</p>	<p>Compro-venta de fincas</p> <p>¡¡¡CAPITALISTAS!!! Lote 4 viviendas, verdadera oportunidad, libres. Situación inmejorable. Gómez (Prigo). Moneda, 13, Mañanas, Burgos.</p> <p>¡¡¡CANADEROS!!! Casa completa, grandes cuartos, almacenes, viviendas, vendo, todo de libre, frente nuevo Mercado Ganados. Gómez (Prigo). Burgos.</p> <p>FERROVIARIOS, vendo viviendas, desocupadas, cuatro habitaciones, patio. Consulteme. Gómez (Prigo). Burgos.</p> <p>¡¡¡INVERSION!!! Comodísima, casa completa, 15 viviendas, plantas industriales, todas libres. Vendo rápidamente. Gómez (Prigo). Burgos.</p>	<p>LOCAL libre, bien situado, cambiaría turismo. Gómez (Prigo), mañanas, Burgos.</p> <p>ATENCIÓN, gran solar, terminación calle Vitoria, vendo económico. Visitarme. Gómez (Prigo). Burgos.</p> <p>¡¡¡ATENCIÓN!!! Venderles comodísimamente, vuestras propiedades, utilizando Gómez (Prigo). Moneda, 13, Mañanas, Burgos.</p> <p>¡¡¡OCASIÓN!!! Paseo la Quinta, 28 fincas, libre renteros, cambiaré por turismo seminuevo, bien vendería. Gómez (Prigo). Burgos.</p> <p>¡¡¡COMPRADORES!!! Extensísimos, surtidos terrenos, Paseo la Quinta, Carreteras Arcos, Vitoria, desde 35 hasta 15. Gómez (Prigo). Moneda, 13, Burgos.</p>	<p>¡¡¡UNICAS viviendas!!! Nueva construcción, cinco amplias habitaciones, sol todo día, calle San Cosme, libres. Acuda rápidamente. Gómez (Prigo). Moneda, 13, Mañanas, Burgos.</p> <p>VENDO dos casas llave mano. Castellar, 45-Zapatería, 35. Razón, primera. Zamora. (2.876)</p> <p>VENDO finca 14 fanegas, 7 regadío, próxima capital. Informes: Rodrigo Velasco, Tres Cruces, 6, 1.º Zamora. (2.817)</p> <p>SE VENDE solar sitio inmejorable, 227 metros cuadrados. Informes: Tres Cruces, 6, 1.º izquierda. Zamora. (2.856)</p> <p>VENDO sesenta fanegas de tierra secano, casa, pueblo próximo capital. Razón esta Administración. Zamora. (2.884)</p>	<p>Ganados y Aves</p> <p>SE VENDEN de 100 a 200 ovejas entrefinas, recién paridas. Para tratar, Sancho IV, 35. Teléfono 1339. Zamora. (2.857)</p> <p>Trospasos</p> <p>¡¡¡CARNICEROS!!! Pegaño Plaza Mayor, traspaso carnicería, renta bajísima. Centriquismo. Visitedo Gómez (Prigo). Moneda, 13, Burgos.</p> <p>CARBONERÍA, carretera Arcos traspasaria, valor regalo. Informes: Gómez (Prigo). Burgos.</p> <p>¡¡¡GRAN HOTEL!!!, tres pisos, 200 plazas, traspasaria, vendería. Palencia. Gómez (Prigo). Moneda, 13, Burgos.</p> <p>COLMADO traspaso, calle Santander, renta bajísima 175.000. ¡Oportunidad! Gómez (Prigo). Burgos.</p> <p>¡¡¡FARMACEUTICOS, oportunidad!!! Farmacia, pueblo la provincia, cedería, buenas condiciones Gómez (Prigo). Burgos.</p>	<p>PERMUTARIA, calle Madrid, negocio charretería por turismo. Informes: Gómez (Prigo), tardes, Burgos.</p> <p>¡¡¡INTERES ANTISISMO!!! Restaurante, magnífica vivienda, renta bajísima. Centriquismo. Visitedo Gómez (Prigo). Moneda, 13, Burgos.</p> <p>TRASPASO negocio Plaza Mayor. Informes: Sombretaría, 8, 3.º. Burgos.</p> <p>TRASPASO local con vivienda propios, frutería, cantina. Razón: Balbontín, 12, bajo, Zamora. (2.873)</p> <p>TRASPASO pensión sitio céntrico, estupendas habitaciones, con agua corriente. Informes, en la misma. Brasa 2, Zamora. (2.833)</p> <p>OCASION, traspaso tienda, sitio muy comercial, por no poderla atender. Informes esta Administración. Zamora. (2.810)</p>	<p>NECESITO local o habitación, propio oficina. Razón esta Administración. Zamora. (2.867)</p> <p>VENDO motor «Rex», 10 H. P., seminuevo, completo radiador, montado sobre chasis. Todo la casa. Apropiadísimo, bomba riego, máquina trilladora. 10.500. Una máquina taladrar 30 mm., ocho velocidades, como nueva, 6.500 pesetas. Moneda, 13, Gómez, Burgos.</p> <p>VENDO abono cuadrado superior Razón: Ramón Roncero. Zamora. (2.885)</p> <p>VENDO industria harinera (semi-fábrica) provincia Zamora, con turbinas molidas por fuerza hidráulica, autorizada, tres juegos de piedras, dos y uno de piensos, para moler todo a clase de granos, nueva construcción, amplios y varios locales, viviendas independientes, huerta regadía, más con árboles frutales, el cauce con numerosos arbolados. Para informes, a la dirección de la Administración de V. Iglesias. Tel. 1965. Zamora.</p> <p>VENDO herramienta confiteira-heladería. Razón: est. Administración. Zamora. (2.862)</p>	<p>MAGNIFICO negocio molinería, y luminaria fina regadío. Razón esta Administración. Valladolid.</p> <p>VENDO telera madraza embalajes de bicicletas. Razón: Auto-Servicio. Zamora. (2.850)</p> <p>VENDO abono cuadrado superior Razón: Ramón Roncero. Zamora. (2.885)</p> <p>VENDO industria harinera (semi-fábrica) provincia Zamora, con turbinas molidas por fuerza hidráulica, autorizada, tres juegos de piedras, dos y uno de piensos, para moler todo a clase de granos, nueva construcción, amplios y varios locales, viviendas independientes, huerta regadía, más con árboles frutales, el cauce con numerosos arbolados. Para informes, a la dirección de la Administración de V. Iglesias. Tel. 1965. Zamora.</p> <p>VENDO herramienta confiteira-heladería. Razón: est. Administración. Zamora. (2.862)</p>
--	---	---	--	---	---	---	--	--

ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

El Obispo de Osma bendice e inaugura el nuevo pabellón del Colegio de las Religiosas del Amor de Dios en Roa

Roa de Duero. — (De nuestro corresponsal, F. Miravalles García). — A las siete de la tarde del sábado, llegó al reverendísimo Obispo de Osma, Acudido a recibirle a la estación con el párroco de la localidad, don Benito García, con los coadjutores, don Ángel Rubio y don Esteban Pozo.

A su llegada al Colegio de las Religiosas, donde se hospedó, fue recibido por la Madre Superiora y demás Hermanas de la Congregación. Seguidamente, el Obispo bendijo y recibió el primer curso de la escuela de niñas de la localidad, don Benito García, con los coadjutores, don Ángel Rubio y don Esteban Pozo.

Todos los entreactos fueron amenizados por juegos y coros rítmicos, por niños y niñas del Colegio. Todos cumplieron sus papeles a la perfección y fueron muy aplaudidos.

El señor Obispo, cuando dio por terminada su estancia entre nosotros, fue despedido por numeroso público y autoridades.

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Ha cambiado el tiempo lloviendo abundantemente con lo que la sementera entrará en su apogeo.

El mercado sigue siendo más concurrido cada día, los productos adquieren precios normales, si bien en los piensos se ha notado una ligera alza.

La cosecha de patatas, aun cuando no está terminada, es bastante prometedora, especialmente en la variedad "riñón" habiendo sido el precio de compra al cultivador a 1,30 y 1,35; las blancas, de 0,80 a 0,90, precio que consideran bajo los agricultores. Esto, naturalmente, es debido a lo abundante de la cosecha en todas las zonas productoras.

Capitanía General

En el día de ayer, el excelentísimo señor capitán general, don Antonio Alcubilla, recibió la siguiente visita:

Don Miguel Fernández de Villar, coronel jefe de Ingenieros Fortaleza número 2.

Audiencia Territorial

SERALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

A las diez, pleito de mayor cuantía sobre reconocimiento de hija natural, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Vitoria, seguido por don Emilio García Castresana.

A las diez y cuarto, interdicto sobre recobrar la posesión procedente del Juzgado de Bilbao número 2, seguido por don Santiago Fernández Varona con el Ayuntamiento de Santurce Ortuella.

A las once y media, pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Belorado, seguido por doña Carmen García Fuentes con doña Sabina Serrano Camara.

A las doce y media, pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Laredo, seguido por doña Josefa Huelguera con Sucesores de Baltasar Moretón Martín.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción número 1, de la capital, contra Ángel Castrillo Castrillo, sobre allanamiento de morada.

Iniciación profesional en Escuelas Nacionales

El Ministerio de Educación Nacional ha establecido 440 clases de iniciación profesional en diversas ciudades y pueblos de España.

En lo que a Burgos se refiere, las clases son las siguientes:

Escuela anexa a la del Magisterio Masculino, clases de Artes Gráficas, a cargo de don Benito Andrés Criado, y clases de Carpintería, regidas por don Evelio Yusta Calvo.

Grupo escolar "Generalísimo Franco", clases de Corte y Confección, por doña Erosis Valdemoro Carrillo, y de Electricidad y Contabilidad, por don Emilio Moreno Izar de la Fuente y don Pedro Silleras Peña, respectivamente.

Graduada del Hospicio: Mecánica, por don Julián Velasco Rodrigo.

Roa: Modalidad agrícola, por don Augusto García Nieto, y Corte y Confección, por doña Fernanda Barnetti Terán.

Sección Provincial de Administración Local

Se advierte a todos los Ayuntamientos de esta provincia, que en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ley de la Jefatura del Estado, de fecha 6 de octubre último, inserto en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 253, correspondiente al día 6 del actual, bajo ningún aspecto podrán exaccionarse los vinos comunes o de pasto a tipo superior a 50 céntimos por litro en los Municipios menores a 20.000 habitantes, y a 40 en los superiores a dicha cifra, no pudiendo imponer bajo ningún concepto ninguno otro, como corredería, etc., toda vez que todo presupuesto que tenga entrada en esta Sección sin ajustarse estrictamente a lo dispuesto en el mencionado Decreto será devuelto para su rectificación en el expresado sentido.

Burgos, 8 de noviembre de 1954.—El jefe de la Sección, Federico Fernández Trapa.

¿SABE USTED DONDE TIENE QUE VOTAR?

Lista de calles correspondientes a cada Colegio, situación de éste y nombre de los miembros de las mesas electorales

- DISTRITO PRIMERO
- SECCION PRIMERA
- Presidente, Francisco Burgos López; adjuntos, Jesús Ramón Cortez Bernal y José Ramón Echevarrieta Miguel. Presidente suplente, Fernando Gaudier L'rainzar, y adjuntos suplentes, Jerónimo del Val Moral y Daniel Viana Merino.
- Calles que comprende: Cid, 1 al 7. Paloma, 3 al 41. Sombriería. Diego Porcelo, 1, 3, 2 y 4. Plaza del Rey San Fernando, 1 al 5. Espolón. Plaza de José Antonio, 2 al 10 y 27 al 31. Plaza de Prim, 16, y edificio de la Diputación. Traviesa del Mercado. Carnicerías.
- Colegio electoral: Escuelas de San Lorenzo.
- SECCION SEGUNDA
- Presidente, Eugenio Gutiérrez Díez de B. adjuntos, Blas Merino Mañero y Antonio Pérez Fernández. Presidente suplente, Luis Duñes Gavilán, y adjuntos suplentes, Pedro Santamaría Varas y Emilio González Celada.
- Calles que comprende: Plaza de José Antonio, 12 al 16 y 21 al 24. Almirante Bonifaz, 5 al 21. San Lorenzo. San Carlos. Arco del Pilar, 3 al 7 y 2 y 4. Lain Calvo, 29 al 39 y 4 al 28. Avellanó, 1 al 9. Cid, 2 al 8. Plaza de Alonso Martínez, 10.
- Colegio electoral: Escuelas de San Lorenzo.
- SECCION TERCERA
- Presidente, Adolfo Cadavid; adjuntos, José Gutiérrez Caba y Eusebio Morquillas Alonso. Presidente suplente, Fernando Les Carro, y adjuntos suplentes, Juan Bermejo Zamorano y Ángel Fernández López.
- Calles que comprende: Lain Calvo, 3 al 25. Arco del Pilar, 3 y 10. Huerto del Rey. Fernán González, 7. Fernando III el Santo. Cid, 12 al 15.
- Colegio electoral: Cámara de la Propiedad Urbana.
- SECCION CUARTA
- Presidente, Emilio Villalain Rodero; adjuntos, Aureliano Arribas Navas y Tomás Castro Garrido. Presidente suplente, Arturo Martínez González, y adjuntos suplentes, Clodoldo Burillo Andrés y Francisco Melgosa Ruiz.
- Calles que comprende: Cid, 11 al 21. Liana de Auera. Liana de Adentro. Pámoa, 2 al 24. Diego Porcelo, 7. Fernán González, 21.
- Colegio electoral: Edificio del Teatro.
- DISTRITO SEGUNDO
- SECCION PRIMERA
- Presidente, Valentín Domínguez Isla; adjuntos, Gregorio Lavín López y José Azofra Gabasa. Presidente suplente, José María Orjón Hernández, y adjuntos suplentes, Ramón Pérez Romero y Gonzalo de Sebastián Alfaro.
- Calles que comprende: Plaza de Primo de Rivera. Vitoria, 7 al 23 y 20. Plaza de Calvo Sotelo. Plaza de Prim, 7 al 11. Condestable. Héroes del Alcázar. Avenida de Sanjurjo, 16. Puebla, 1 al 41. San Lesmes, 2 al 14.
- Colegio electoral: Diputación Provincial.
- SECCION SEGUNDA
- Presidente, Luis Vázquez Yusta; adjuntos, Mariano Arancón Borobio y Dacio Alonso Bañuelos. Presidente suplente, Julio Achiaga Aranda, y adjuntos suplentes, Aurelio Gar-
- ca Rámila y Jerónimo García Almenares.
- Calles que comprende: Puebla, 2 al 38. San Juan, 16 al 42. Santander, 2 al 6. Cordon.
- Colegio electoral: Escuelas del General Sanocildes.
- SECCION TERCERA
- Presidente, Manuel Sáiz Casado; adjuntos, Benito Conde Martínez y Cándido Pérez Ortega. Presidente suplente, Roberto González Arco, y adjuntos suplentes, Francisco Ortega Fernández y Julio Landaburu Alonso.
- Calles que comprende: San Lesmes, 16 exterior e interior. San Juan, 15 al 61. Sanocildes, 8 al 10.
- Colegio electoral: Escuelas de Santa Juana.
- SECCION CUARTA
- Presidente, Eduardo Rico Díez de la L.; adjuntos, Jaime Andrés Urte y Mariano Gorbea García. Presidente suplente, Luis Miguel Lozano, y adjuntos suplentes, Ángel Manzanedo Duque y Agustín Arce Gumes.
- Calles que comprende: Quijote de Llano. Moneda, San Juan, 1 al 9 y 6 al 12. Almirante Bonifaz, 4 al 24. Plaza de Prim, 1 al 3. Santander, 1 al 25. Sanocildes, 1 al 7. Plaza de Alonso Martínez, 7 al 9 y Capitanía. San Pastor, 7 y 9.
- Colegio electoral: Escuelas niñas del General San Pastor.
- SECCION QUINTA
- Presidente, Patricio Alonso Santolalla; adjuntos, Román Enrique Martín Sánchez y Ángel Miguel Aráiz. Presidente suplente, Jesús Fernández Aguilera, y adjuntos suplentes, Amancio Domingo Santillana e Isidoro Pérez Martínez.
- Calles que comprende: Avellanó, 2 al 12. Plaza de Alonso Martínez, 1 al 5. Trinidad. San Francisco, 3 y 10. San Gil, 2 al 16. San Pastor, 2 al 22. Delicias (Tarrega) y 1 al 7.
- Colegio electoral: Escuela de niñas del General San Pastor.
- DISTRITO TERCERO
- SECCION PRIMERA
- Presidente, Luis Puche Salazar; adjuntos, Carlos Lozano Merino y Teodoro Cuñado. Presidente suplente, Eduardo Conde Merino, y adjuntos suplentes, Doroteo Caballero Bravo y Mariano Albillos García.
- Calles que comprende: Nuño Raura. Santa Agueda, 1 al 9 y 2 al 26. Eduardo Martínez del Campo, 1 al 9 y 6 al 8. Avenida del Generalísimo, 1 al 9. Corral de los Infantes. Plaza del Rey San Fernando, 8 al 11. Cadena y Eleta. Plaza de Santa María. Embajadores. Fernán González, 25 al 61. Fernando Álvarez.
- Colegio electoral: Palacio de Justicia.
- SECCION SEGUNDA
- Presidente, Roque Sáiz Estebanez; adjuntos, Ángel Miguel Miguel y Teodoro Ruiz López. Presidente suplente, Antonio Lara Díez, y adjuntos suplentes, José España Gofit y Juan José Jiménez Izquierdo.
- Calles que comprende: Aparicio y Ruiz. Avenida del Generalísimo, 11 al 16. Benito Gutiérrez. Eduardo Martínez del Campo, 13 al 15 y 10. Barrantes. Plaza de Castilla. Ronda. Santa Agueda, 28 al 38 y 11 al 31. Paseo de los Cubos. Lavadores, 2 y 4. Paseo de la Isla, 37 y 41. Fernán González, 63 al 107.
- Colegio electoral: Palacio de Justicia.
- SECCION TERCERA
- Presidente, Ildoncio Antón Herrero; adjuntos, Anel Antón Herreros y Bernardino Martínez Sáiz. Presidente suplente, Antonio Blanco Benito, y adjuntos suplentes, Julio González Miñón y Celestino Ruiz Villagutrán.
- Calles que comprende: Francisco Salinas. Emperador, 1 y 2 al 62. San Zadornil, 20. Enrique III, 2. Villalón, 52.
- Colegio electoral: Escuela de niñas de la calle de Villalón.
- SECCION CUARTA
- Presidente, Luis Antepara Perdiguer; adjuntos, Marcelino Almenares Burgos e Isidoro Barrio Díez. Presidente suplente, Gregorio Almenares Ruiz, y adjuntos suplentes, Donato Pardo Vivar y Lorenzo Alonso Sáez.
- Calles que comprende: San José, 1. Emperador, 3 al 7, 29 y 64 al 74. Lavadores, 1. Paseo de la Isla, 34. Villalón, 1 al 39 y 2 al 62. Precursor. Tenerías. Paseo de las Fuentes. San Zadornil, 3 al 9 y 6. Enrique III, 1 al 5. Las Pastizas.
- Colegio electoral: Escuela de Sertramagna.
- DISTRITO CUARTO
- SECCION PRIMERA
- Presidente, Emilio Lucio Masas; adjuntos, Eusebio Horigüela Izquierdo y Severiano Triana Tapia. Presidente suplente, Justo Anión Añedo, y adjuntos suplentes, Mariano Abajo Arreba y Jerónimo Álvarez Ortega.
- Calles que comprende: Las Corzas. Arrabal de San Esteban. Tahonas, 5 al 19 y 2 al 32. Corralón de las Tahonas. San Miguel. Eras de San Francisco. San Francisco, 1 al 145. La Camposa.
- Colegio electoral: Casa de Venables.
- SECCION SEGUNDA
- Presidente, Serafín Herreros Arribas; adjuntos, Guillermo Pérez Ubierna y Jesús Pérez Mánterola. Presidente suplente, Isidro Manera Maestro, y adjuntos suplentes, Valentín Manzanedo Bocanegra e Isidoro Pérez Díez.
- Calles que comprende: Hospital de los Ciegos, 1 al 25 y 4. Alvar Fañez. Tahonas, 1 y 3. San Francisco, 4. Arco de San Esteban. Valentín Palencia, 3 al 5 y 4 al 12. Saldaña. San Esteban, 2 y 13 al 33. San Gil, 9 al 13. Fernán González, 20 al 38.
- Colegio electoral: Reformatorio de Menores, San Esteban, 1.
- SECCION TERCERA
- Presidente, Daniel García Esguev; adjuntos, Silverio Ortiz Niño y Primitivo del Río Toledano. Presi-

SECCION CUARTA

Presidente, Francisco Martínez Caballero; adjuntos, Fernando Cortez Bernal y Enrique Benito García Fernández, y adjuntos suplentes, Silverio Santamaría Martínez y Benito Valero Santos.

Calles que comprende: Vadillos, 29 al 65 y 20 al 44. Padre Flores, 3 al 7 y 4 al 18. Rey Don Pedro, 28 al 52. Diego Lainez, 2 al 6. Villarcayo, 3. Petronila Casado, 33. Camino de la Plata.

Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio.

SECCION QUINTA

Presidente, Juan José Camarero Arroyo; adjuntos, Miguel Calvo Pinillos y Alejandro Varona Martínez. Presidente suplente, Félix García Seco, y adjuntos suplentes, Emeterio García Armada y Antonio Gil Fournier.

Calles que comprende: Vitoria, 27 al 31 y 22 al 56. San Lesmes, 1 al 7. Plaza de San Juan. Calzadas, 2 al 22. Morco, 1 y 2 al 10. Belorado, 4. Briviesca, 2 al 26. Puente de Gasset. Avenida de Sanjurjo, 34 y 36.

Colegio electoral: Instituto Nacional de Previsión.

SECCION SEXTA

Presidente, Teófilo García Fonturbel; adjuntos, José García Córdoba y Federico Cerdá López. Presidente suplente, Alejandro Martínez Dancausa, y adjuntos suplentes, Juan Díez Carpiñero y Cristóbal Sáiz Sáiz.

Calles que comprende: Calzadas, 28 al 60. Belorado, 1 al 5. Briviesca, 3 al 17. Vitoria, 41 al 115. Tesorera. Camino de la Plata, 9, 17 al 19. Moro, 3 y 12 al 14. Molinillo del señor Casado. Finca de los Niveles. Camino de las Calzadas.

Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio.

SECCION SEPTIMA

Presidente, Nilo González Martínez; adjuntos, Gerardo Andino Núñez y Daniel Ovejero Camarero. Presidente suplente, Justo García Sáez, y adjuntos suplentes, Saturnio Mayoral de la Fuente y Aureliano Hurtado de la Peña.

Calles que comprende: Barrriada Militar antigua y Barrriada Militar moderna.

Colegio electoral: Escuelas de la Barrriada Militar. (Continuará)

Información de Aranda

La jira del Orfeón Arandino, la apertura del Curso de la escuela dominical para sirvientas y todo el domingo pasado por agua

Una vez más, y otras veces, puede decirse que todo el día del domingo ha caído sobre nuestra ciudad ese agua de todos ansiosamente esperada: unos, para sus campos; otros, para que los embalses suban y las restricciones que perjudican a sus industrias desaparezcan. Había otros, sin embargo, que maldicen esa lluvia, a todas luces beneficiosa, porque les estropeaba una fiesta. Nunca llueve a gusto de todos, y es cierto.

Y como en todos los sitios, en todos los lugares, también en Aranda se echa en falta la alegría del sol, porque con él los pueblos y ciudades son más hermosos. Por eso, ante el día triston y lluvioso, aunque suave, casi con calor, apareció nuestra villa como si fuera la misma estación viva de un cuadro de invierno, mojado y triste; los viandantes, presurosos, circulaban en busca de la comodidad, después de que, como siempre, habían acudido a los templos a cumplir con la Iglesia.

Pataguas y transparentes, gabardinas y zapato fuerte salieron después de su largo tiempo inservibles en los armarios, como despertando de un letargo a que estaban sometidos desde las otras pasadas jornadas lluviosas.

De mañana, los componentes del Orfeón Arandino se acomodaron en los autobuses que les esperaban y marcharon lejos a llevar con sus voces el mensaje de Aranda a dos localidades hermanas, portadoras de unos embajadores que hacen política de paz y arte y estrechan los lazos de amistad entre los pueblos. Las noticias llegadas ratifican sobradamente los pronósticos que se hacían con anterioridad, y tanto en San Esteban de Gormaz como en el Burgo de Osma, los triunfos han sido claros y rotundos. Buena prueba de ello han sido los fuertes y prolongados aplausos que han premiado las actuaciones de nuestro Orfeón Arandino, y el Teatro del Burgo, repite de público, demostrando su entusiasmo, haciendo repetir números y despidiendo a nuestra masa coral entre grandes ovaciones.

Dos triunfos más que apunta en su haber esta acopiada "muchachada", lo cual, como arandino, me entusiasma, por las razones sencillamente maravillosas de que Aranda se esfuerza de su ámbito y por la de recoger para todos nosotros los aplausos que, a su vuelta nos ofrecen estos muchachos del Orfeón Arandino.

Por la tarde, también con toda solemnidad, tuvo lugar en el Colegio de la Vera Cruz la apertura de curso de las escuelas dominicales para sirvientas, viéndose cumplida una de las más grandes aspiraciones del Padre Larrea C.M.F., ocupándose de este acto en crónica aparte, por ser de gran trascendencia para la juventud femenina y doméstica.

Bando de la Alcaldía

SE HACE SABER que, a partir de hoy, día 3 del actual, y durante un plazo que finalizará el día 30, se procederá a recoger las declaraciones de vino que por los propietarios se presenten en la Secretaría Municipal, significando que dichas declaraciones deberán presentarse por duplicado y reintegradas con un timbre móvil de 0,25 pesetas cada una, y deberán presentarse rellenas en el modelo oficial, conforme a lo ordenado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Aranda de Duero, 8 de noviembre de 1954. — El Alcalde-Presidente,

DEPORTES

DIALOGO INTRASCENDENTE

¿Dos partidos el domingo?

—¿Le gustó el Atlético de Bilbao el domingo, en Chamartín?

—Pues, sí... Juego bien, aunque yo pienso que ese juego precioso no era todo lo eficaz que resulta el que ha sido siempre característico del equipo vasco.

—Pero le gustó, ¿no es eso?

—Que duda cabe!

—¿Le vería usted en más partidos?

—Eso no es fácil, amigo. No va uno a erigirse en seguidor del equipo bilbaíno cuando, además, ello supone unos gastos pingües.

—Pero, ¿y si jugase un día en Bilbao, contra el Barcelona, por ejemplo, y además ese día le tocara al Burgos jugar allí?

—Ya ve por dónde quiere usted ir. Para eso hace falta que el Burgos juegue el domingo contra el Gucho, por la mañana, para ver el partido de San Mamés por la tarde.

—¿Y no es fácil?

—Hay que afilar muchos cabos...

—¿Primero es necesario que le pida el equipo de casa a la Federación, y después...

—¿Hay más?

—Hombre... Que se avenga a pagar parte de los gastos que al Burgos le ocasiona ese cambio de hora.

—No entiendo.

—Si se juega por la mañana, el domingo, el Burgos ha de salir de aquí el sábado y pernoctar en Bilbao. ¿Entiende?

—¿Y ha de pagar eso el Gucho?

—Es lógico que ayude a sufragar los gastos extraordinarios que eso supone.

—¿Y no hay otra solución?

—Sí. Que el Burgos salga de aquí el domingo a las cinco o a las seis de la mañana.

—¿Pero de esa forma no duermen bien los jugadores?

—Naturalmente.

—Oiga usted, pero al Gucho le interesa que el equipo llegue en inferioridad de condiciones; el club vasco querrá que salgan por la mañana.

—Pero nosotros no...

—¿Si no pagan algo ellos, no se juega por la mañana?

—¡Claro!

—¿Pues la cosa es bastante clara. Ellos no soñarán un real! ¿Qué pueden perder con eso?

—¡La taquilla, amigo, la taquilla! Si juega el Burgos por la tarde, no creo que haya nadie en Gobeia, a no ser que no haya encontrado localidad para irse a San Mamés.

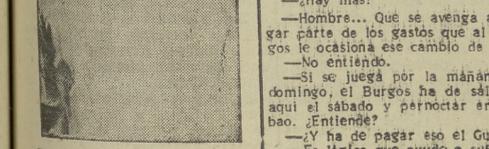
—Ah, claro! Pero, oiga: si no juega en el campo, porque así no le dará la sensación de que está jugando en terreno forastero; ¡no debemos ser nosotros los que pidamos que se celebre por la mañana!

—Bueno, pero en contra de eso hay otra razón para hacerlo. A los jugadores del Burgos les conviene ver un partido de Primera División, porque... algo se aprende, ¿no le parece? ¡Y no digamos a los seguidores...

—En fin, que así está la cosa: Aun no sabemos si podremos ver dos partidos ese día en Bilbao, o habrá que echar a cara o cruz, si uno va a Gobeia o a San Mamés.

—Ahí, ahí está... La ida a San Mamés puede salir "cara", y el partido de Gobeia, "cruz", ¿no es así?

—No; "cruz", no, porque se va a ganar. Ya lo verá usted...



El pundonor y afán de lucha de José María Zuluaga es, desde hace unos cuantos partidos, un claro ejemplo de cómo debe actuar un jugador profesional. El domingo fue la figura del encuentro entre el Arenas y el Burgos C. F. El equipo entero derrochó entusiasmo, pero Zuluaga, como siempre, destacó por su combatividad y arrojo. Digno es, para satisfacción suya y para ejemplo del fútbol burgalés, destacar a este magnífico deportista que defiende los colores de nuestro primer equipo.

Campeonatos Escolares Nacionales

Mañana, jueves, dará comienzo la competición de baloncesto correspondiente a los VII Campeonatos Escolares Nacionales.

A las cinco de la tarde, en el patio del Liceo Castilla, se jugará el partido entre el equipo del referido Colegio y el del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos.

En el patio de la Salle se jugará, igualmente, el encuentro La Salle - Escuela de Comercio.

El día 18 quedará terminada la fase local de este Torneo, y a las 21 los partidos entre los campeones locales en cada serie y los Institutos de Aranda y de Miranda.

Farmacias de guardia

Señora viuda de Barriocanal, Cid, 8, y señor Sáiz Gómez, Vitoria, 47.



QUÉ PICOR...

Está uno deseando quedarse solo para intentar calmarlo... pero es inútil.

Fricción sus cabellos todas las mañanas con **LOCIÓN AZUFRE VERI**

Y desaparecerá la caspa y el picor. Sus cabellos volverán a estar llenos de vida, rizados, fuertes, brillantes y, sobre todo no se caerán.

Muchos médicos le usan y recomiendan para cuidar el cabello, evitar que se caiga y combatir la caspa.

Frascos de 5 tambores. PRECIOS MODERADOS, posibles por su gran venta y exportación a Hispano-América. El tamaño corriente solo cuesta pto. 17,10; el tamaño pequeño pto. 11 (impuestos incluidos).

CON GARANTIA FARMACEUTICA

Si desea un folleto escriba a INTEA, Apartado 82 - Santander

DESCONFIE DE IMITACIONES

¡POLICIAS!

OLVIDARA SU HERNIA

Adquiriendo para su perfecta contención el moderno y minúsculo **CIERRE AUTOMÁTICO HERNIUS**, el aparato técnicamente construido que, por su alta precisión y por no necesitar tirantes ni engorrosos de clase alguna, se lleva sin nunca notarse. (C. G. S., 12.700.)

el jueves, día 11 del corriente, de 10 a 1. En el CONSULTORIO del Dr. GUTIERREZ MORAL, Santander, 6.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla Cataluña, 34. BARCELONA. Montero, 32. MADRID

